



TERCER INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

2023 | 2024

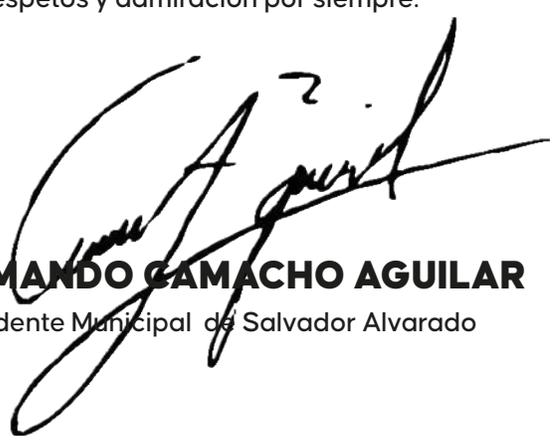
WWW.SALVADORALVARADO.GOB.MX

Al municipio de Salvador Alvarado, informo que se concluye una encomienda en la que hemos trabajado en equipo con el pueblo para alcanzar las metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 buscando el beneficio de todas las familias, hoy nos sentimos satisfechos por haber aportado avances de progreso en las necesidades prioritarias de nuestro querido municipio.

Con el presente informe se da cumplimiento con lo que marca la Constitución Política del Estado de Sinaloa y la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa el primer párrafo de la fracción III del artículo 38 que establece: "Rendir en la primera sesión ordinaria del mes de octubre un informe por escrito ante el Cabildo sobre la situación que guarda la administración municipal, del cual se enviará copia al Ejecutivo y al Congreso del Estado para su conocimiento".

El municipio de Salvador Alvarado con sus dos sindicaturas, Villa Benito Juárez y Cacalotita, ha tenido un gobierno con sentido humanista y cercano al pueblo. En este último año de gobierno nos sentimos satisfechos por nuestros resultados ante el gran reto que representa dirigir el rumbo de las políticas públicas del municipio con honestidad y transparencia. Mi reconocimiento y gratitud al gobernador del Estado de Sinaloa, el Dr. Rubén Rocha Moya, por el apoyo recibido para el pueblo y por sus gestiones ante el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien siempre se ha ocupado en el bienestar de la ciudadanía.

Agradezco de manera infinita a los que fueron parte de este proyecto de tres años, cada funcionario, que con su esfuerzo y sentido de responsabilidad brindó atención a una familia, a un ciudadano, a un sector. Cada persona que se sumó para mejorar las condiciones a los más necesitados. Para todos ustedes que aportaron sus conocimientos y experiencias a nuestro gobierno mis respetos y admiración por siempre.



ARMANDO CAMACHO AGUILAR

Presidente Municipal de Salvador Alvarado



ÍNDICE

EJE I Bienestar y Responsabilidad Ambiental.	6
Jornadas del Bienestar	7
Bienestar para los que menos tienen	9
Programa de Supervisión Ambiental y de Inclusión	11
Municipio Sano	16
Aliados de la Educación	18
El Pueblo es la familia DIF	20
Cultura para todos	54
Bienestar deportivo	60
Impulso a la juventud	67
EJE II Desarrollo Económico Sostenible.	69
Obras Públicas	70
Acción Social	81
Promoción Económica	83
Fomento al Turismo	90
Cada gota vale	94
EJE III Gobierno Confiable.	97
Protección para la ciudadanía	98
Cultura de la no violencia	107
H. Cuerpo de Regidores	115
Sindicatura de Procuración	118
Conexión con la Comunidad	121
Tesorería Municipal	124
Órgano Interno de Control	128
Control y Transparencia	130

DIRECTORIO

ARMANDO CAMACHO AGUILAR
GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
ROBERTO VALENZUELA LEAL
MARTIN CAMACHO FIGUEROA
DANIEL PARRA MONTOYA
FERNANDO RUIZ CARRILLO
JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
PAULINA SAIZ AGUILAR
JULIO CÉSAR BARRÓN PRADO
ÉRIKA GUADALUPE ESPINOZA DURÁN
JESÚS ERNESTO CAMACHO MEZA
ELVA ICELA ROMÁN LÓPEZ
MARÍA ISaura BEJARANO LUGO
MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ
RENÉ LÓPEZ LÓPEZ
ANA MARÍA VILLELA VELÁZQUEZ
JESÚS ANTONIO SAÑUDO GARCÍA
EMILIO VALDEZ CASTRO
AARON MEZA RAMÍREZ
ROMEL OMAR BÁEZ LUGO
JOSÉ AARON VALENZUELA
ROSALINDA CRUZ HUITRÓN
CARLOS ADRIÁN LÓPEZ LÓPEZ
HUGO GONZÁLEZ RAMÍREZ
CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ PARRA
DARIA VALENZUELA VALENZUELA
ALEIDA LÓPEZ GARCÍA
CÉSAR RENÉ MONTOYA ARIAS
CARLOS OMAR IBÁÑEZ HERNÁNDEZ
LUIS ALFREDO ESPINOZA LÓPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF DE SALVADOR ALVARADO
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIAL MAYOR
TESORERO MUNICIPAL
SECRETARIO DE PRESIDENCIA
DIR. DE OBRAS PUBLICAS
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DIR. DE TURISMO
DIR. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
DIR. DE EGRESOS
DIR. DE INGRESOS
DIR. DE ACCIÓN SOCIAL
DIR. DE ADQUISICIONES
DIR. DEL INSTITUTO MPAL. DE LAS MUJERES
DIR. DEL INSTITUTO MPAL. DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
DIR. DEL INSTITUTO MPAL. DE LA JUVENTUD ALVARADENSE
DIR. DEL INSTITUTO MPAL. DE PLANEACIÓN URBANA
DIR. DEL INSTITUTO MPAL. DE CULTURA
GERENTE GENERAL DE JAPASA
COORD. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
COORD. DE INFORMÁTICA
CONTADORA GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA
SECRETARIA EJECUTIVA DE COMPAVIF
COORD. DE SALUD MUNICIPAL
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



EJE UNO

BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Desde del inicio de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo visualizamos acciones para disminuir las carencias del pueblo priorizando, temas de salud, educación, infraestructura deportiva y recreativa, bienestar en vivienda y servicios públicos básicos, atención a las necesidades de la juventud.

A tres años de haber iniciado esta administración municipal nuestro compromiso de conservación y protección de nuestro entorno ambiental, el fomento a la cultura ambiental, las acciones encaminadas al equilibrio y cuidado del planeta ha rendido frutos, hoy vemos espacios públicos, colonias y comunidades beneficiadas de los programas permanentes y jornadas del bienestar.

Por tercer año consecutivo a través del eje de bienestar y responsabilidad ambiental, orientamos acciones y recursos en el bienestar del pueblo y sus familias, beneficiando desde la niñez, juventud y adultos mayores a través de una administración eficaz y eficiente en el uso de los recursos naturales. Poniendo en práctica políticas públicas con metas orientados a mejorar las condiciones de vida de los alvaradenses, con un cuidado especial de los recursos naturales del futuro.

JORNADAS DEL BIENESTAR

Tres años que el alcalde, Armando Camacho Aguilar implementó el lema: El Pueblo Manda, el pueblo pidió mejorar la atención y servicios públicos, hoy vemos un municipio de Salvador Alvarado atendido, algo difícil en toda administración pública es poner en marcha programas permanentes, por el esfuerzo y la constancia que se requiere, la Jornada del Bienestar, se consolidó como un programa permanente que más participantes reunió cada sábado, agradeciendo al personal de confianza y sindicalizado del gobierno municipal, elementos efectivos de la Guardia Nacional, internos de los centros de rehabilitación, así como voluntarios del plantel ICATSIN, CBTIS 45, integrantes de la Universidad Autónoma de Occidente, Unión de Personas con Discapacidad, Agroequipos del Valle, Cruz Roja, Bomberos, Delegación de Programas para el Desarrollo Región 07 "Bienestar". Que con su disposición y esfuerzo se logró que los espacios públicos, colonias y comunidades, sean un mejor lugar para las familias de nuestro municipio.



JORNADAS DEL BIENESTAR

Jornadas de bienestar realizadas.	10
Número de comunidades atendidas en las JB	2
Número de colonias atendidas en las JB	13
Números de Espacios Públicos atendidos en las JB	8
Número de habitantes beneficiados en la JB	10,321
Número de habitantes beneficiados en zona rural en las JB	5,571
Número de habitantes beneficiados en zona urbana en las JB	4,750
Número de Participantes en las JB	1,276
Número de árboles plantados	536



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE COMERCIANTES

La actividad comercial es sin duda el motor de desarrollo de todos los pueblos, el comercio representa una pieza clave para los gobiernos y en nuestro municipio se cuenta con el programa de regulación que en nuestro tercer año de ya tiene tres actualizaciones del padrón, el cual tiene 266 comerciantes en la vía pública, 33 en la presa "Eustaquio Buelna", 301 en el Tianguis Centauro-Morelos, con los cuales se han tenido 5 reuniones con líderes de comerciantes donde destaca las actividades de verbena, floristas, en puestos fijos y semifijos. En nuestro tercer año se han regularizado 6 puntos de venta en festividades, se han otorgado 115 permisos para la vía pública, se realizaron 30 visitas de inspección al funcionamiento del comercio en la vía pública, 24 notificaciones a comerciantes, se expidieron 2 permisos para circos, se hicieron 17 reuniones con notificadores de la tesorería, se imprimieron y otorgaron 25 permisos y gafetes, se han renovado 52 permisos del Tianguis Centauro-Morelos.



BIENESTAR PARA LOS QUE MENOS TIENEN

El Bienestar se refiere a un conjunto de políticas públicas y programas sociales que impulsó el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, con el objetivo de reducir la desigualdad, priorizar la ayuda a las personas y zonas con mayor rezago para disminuir los desequilibrios económicos y sociales de los municipios. El presidente municipal Armando Camacho Aguilar priorizó a través de la Dirección de Desarrollo Social gestiones para solucionar problemáticas que el pueblo y sus familias enfrentan. Se aprobaron y pusieron en marcha en este tercer año de gobierno 32 proyectos de infraestructura social y 15 gestiones ante la Congregación Mariana Trinitaria en beneficio de los alvaradenses que menos tienen y que más necesitan, distribuidos de la siguiente manera:

1.- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

17 PROYECTOS

Inversión total: 13'929,763.64

Aportación FAISMUN: 13'929,763.64

Aportación FISE: 4'511,323.53

2.- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

1 PROYECTO (32 techos firmes, 5 pisos firmes)

Inversión total: 1'602,843.89

3.- URBANIZACIÓN.

7 PROYECTOS

Inversión total: 8'240,571.21

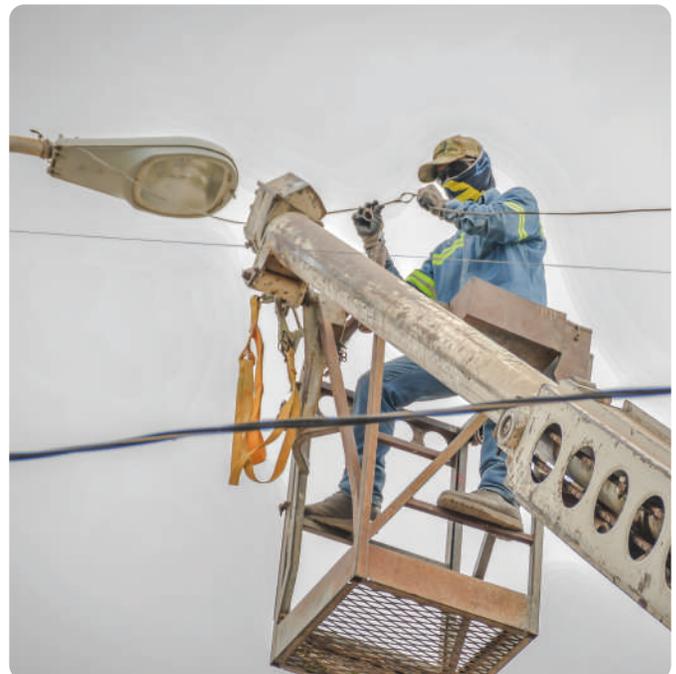
4.- ELECTRICIDAD.

11 PROYECTOS (7 alumbrado público, 4 ampliaciones eléctricas)

Inversión total: 3'166,534.07

Alumbrado público: 1'746,646.01

Ampliaciones eléctricas: 1'419,888.06



La inversión total de las obras aprobadas en 2024 es de:

31'451,036.34

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

El gobierno municipal de Salvador Alvarado, en sus 3 años de gestiones cumplió con el compromiso de apoyar a las familias en coordinación con el gobierno del estado de Sinaloa. Con trabajo en equipo con la Congregación Mariana Trinitaria Asociación Civil sin fines de lucro, mediante un convenio renovado este año 2024, trajo beneficios al pueblo alvaradense, mediante programas permanentes de subsidios en la adquisición de materiales para la construcción como cemento, mortero y tinacos, lo que se convierte en un apoyo directo para beneficio de la economía familiar.

Se han realizado 15 gestiones ante la congregación Mariana Trinitaria, distribuidos de la siguiente manera:

- 10 gestiones en las cadenas de bienestar de mejoramiento de vivienda
- 316 tinacos de diferentes capacidades
- 5 gestiones en tecnología (planes de datos)
- 79 planes de datos





PROGRAMA DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL Y DE INCLUSIÓN

Salvador Alvarado sigue siendo un ejemplo a nivel nacional, al conservar el Programa de Supervisión Ambiental y de Inclusión. Con acciones de igualdad de oportunidades para todos, el presidente municipal, Armando Camacho Aguilar, supervisa de manera personal que estén en funciones las dos unidades automotrices, que son operadas por cuatro personas con discapacidad, quienes en dos turnos matutino y vespertino vigilan para que la población no cometa actos que atenten contra el medio ambiente y además, orientan e invitan a los conductores a respetar los espacios designados para las personas con discapacidad, con esta actividad se avanza en mejorar la empatía de los alvaradenses en estos temas tan sensibles para la sociedad.

Resultados de estos trabajos del Programa de Supervisión Ambiental y de Inclusión:

103 reportes atendidos en cuidado del medio ambiente.

80 reportes atendidos del uso indebido de cajones azules y rampas para personas con capacidades diferentes

DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA SUSTENTABLE

La Coordinación de Desarrollo Urbano y Ecología en coordinación con el departamento de Servicios Públicos y en conjunto con El Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado realizan acciones para propiciar el crecimiento sustentable y ordenamiento territorial en el municipio, regulando el crecimiento de nuevos asentamientos humanos con especial atención en edificaciones en las zonas urbanas. Se trabaja de manera especial en la protección del medio ambiente y la fauna buscando un ecosistema saludable y sustentable con la sociedad actual y futura, con el objetivo del equilibrio ecológico con la participación activa de la comunidad.



IMPLAN

El Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado en su visión de lograr ciudades y comunidades incluyentes, seguras y resilientes, alineados a la estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), A la Estrategia Territorial Sinaloa (ETS) 2030, y al Plan de Desarrollo de Salvador Alvarado 2021-2024, con transversalidad a las Leyes, Normas y Reglamentos, principalmente la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa; Reglamento de Construcción para el Municipio de Salvador Alvarado, y en seguimiento a los compromisos de México a contribuir al Pacto Mundial para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS); así dar continuidad al Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, para generar acciones encaminadas a mitigar el Cambio Climático.

Es por ello que, la planificación urbana, y el ordenamiento territorial del municipio de Salvador Alvarado se centra en "lograr ciudades y comunidades sostenibles, seguras y resilientes, alineado al Objetivo 11 del Desarrollo Sostenible, fundamento base para los proyectos, obras y acciones, que nos permitieron concretar "Bienestar social a través de un desarrollo urbano sustentable de bien común", "Espacios públicos integradores y de inclusión social, sostenibles, equitativas e incluyentes, simbolo de la ciudad".

El IMPLAN de Salvador Alvarado comprometidos a seguir trabajando a través de una planeación con un desarrollo integral para dar cumplimiento a las acciones fijadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del cual presentamos a continuación los avances alcanzados:

SERVICIOS TÉCNICOS Y ASESORÍA

A través del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) de Salvador Alvarado, con el propósito fundamental de colaboración institucional como prestador de asesoría técnica en materia de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial, fortaleciendo el Acuerdo Nacional para generar una planeación territorial, resiliente, seguro, incluyente y sostenible. Por lo cual el IMPLAN elaboró 108 documentos oficiales, de los cuales destacamos: 21 documentos Dictámenes Técnicos-Científicos solicitados por la ciudadanía, instituciones civiles y profesionales en referencia al ordenamiento territorial y del Desarrollo Urbano; 40 documentos en apoyo y colaboración con instituciones de gobierno Municipal, del Estado y de la Federación; 5 Dictámenes Técnicos-Científicos normativos en seguimiento a para la conformación de nuevos asentamientos humanos colonias y/o fraccionamientos respaldados con los expediente técnico para su autorización; y 42 documentos generales de tipo administrativos; documentales que se entregaron en tiempo y forma.



GOBERNANZA DE BIEN COMÚN, ORGANISMOS CIUDADANIZADOS

En seguimiento a la estrategia de generar una gobernanza de beneficio común en el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano del municipio:

Se logró la actualización, autorización, publicación en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, y el registro en el Registro Público de la Propiedad y el comercio del estado de Sinaloa, del programa municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano (PMOTDU) para Salvador Alvarado 2024, el cual entra en vigor después de su publicación, como instrumento normativo de planeación, ordenamiento territorial y de desarrollo urbano, alineado a la estrategia general para la planeación del territorio.

En la continuidad de la gobernanza democrática ciudadanizada, un gobierno abierto e incluyente, se llevaron a cabo: foros, reuniones, consultas y mesas de trabajo para promover acciones de bien común para la ciudadanía: Se llevaron a cabo 2 reuniones del "Consejo Directivo del IMPLAN", se realizaron 5 mesas de trabajo, atendiendo específicamente al grupo de personas vecindados en la lotificación irregular Colinas de San Marcos. Se dio seguimiento al proceso de lotificación del proyecto fraccionamiento Golondrinas al fraccionamiento Ampliación Los Ángeles III, y al proyecto fraccionamiento Pueblo Mágico. Se promovieron 14 reuniones de concertación ciudadana en seguimiento a proyectos urbanos: 2 Consultas Públicas en referencia al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano PMOTDU; Se generaron 2 reuniones de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (SEBIDES) y el municipio de Salvador Alvarado en seguimiento a la aprobación del proyecto del PMOTDU de Salvador Alvarado con el respaldo del pleno del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Salvador Alvarado. Se realizaron 10 reuniones con particulares propietarios de los terrenos colindantes al proyecto malecón río Évora, logrando a la fecha la firma de 4 convenios de colaboración "Cesión de Derechos Donación" con una superficie de terrenos de 51,792 metros cuadrados para que se pueda realizar la construcción del malecón río Évora. Se promovieron 13 acciones en referencia a la movilidad urbana en la ciudad de Guamúchil en colaboración con Programas Preventivos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en seguimiento a la prevención: instalación de reductores de velocidad, instalación de señalética vial horizontal, vertical, en seguimiento con base a dictaminación de comité de movilidad. Lográndose la construcción del paso peatonal a nivel de banqueta en el boulevard Rosales antes de subir al boulevard Labastida Ochoa frente a Ley de Évora.

CAMBIO CLIMÁTICO

La Coordinación de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Salvador Alvarado ha llevado a cabo una serie de actividades en el año 2024 con el objetivo de mitigar los efectos del cambio climático y promover prácticas sostenibles dentro de la comunidad urbana. Este reporte detalla los proyectos y logros más relevantes alcanzados durante el año, en alineación con ONU-Hábitat y los ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13: Acción por el clima y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

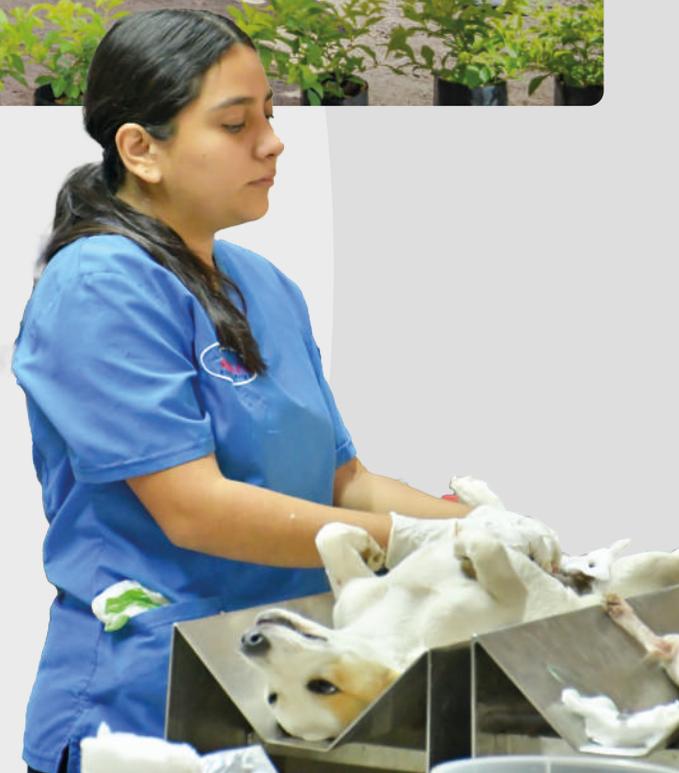
En este tercer año de actividades se llevaron a cabo acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de ONU-Hábitat, destacando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la resiliencia urbana. Con el apoyo de Agroequipos de Valle, el área de parques y jardines, estudiantes de arquitectura de la Universidad Autónoma de Occidente y senderistas de la región del Évora, se realizaron jornadas de reforestación donde se plantaron 1064 árboles y plantas de ornato del vivero municipal, distribuidos en lugares clave como a colonia San Pedro, Hotel York, andador de Prepa UAS, Los Mezquites, parque vecinal zona El Hoyo, panteón municipal número 3, Ciudad del Sol, sector de Los Valles, blvd. Juárez rumbo a Los Achires.



JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN.

Este año 2024 se siguieron implementando jornadas de esterilización por parte de la Coordinación de Desarrollo Urbano y Ecología. Este informe detalla el número de eventos efectuados, los lugares en los que se llevaron a cabo.

A través de estas jornadas, la coordinación ha trabajado de manera efectiva para promover el bienestar animal y contribuir a la salud pública, consolidando su compromiso con el desarrollo urbano sostenible y la protección del medio ambiente. El Ayuntamiento de Salvador Alvarado encabezado por el presidente municipal Armando Camacho Aguilar, llevó a cabo seis jornadas de esterilización animal gratuita en el año 2024; sumando más de los 660 animalitos entre perros y gatos que se han atendido en el municipio.



CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL.

El Centro de Salud y Bienestar Animal (CESyBA) se encuentra actualmente en una fase de fortalecimiento de sus capacidades para brindar apoyo a los animales en situación de calle o que han sufrido violencia en sus hogares.

En este contexto, la Coordinación de Desarrollo Urbano y Ecología en colaboración con la Fundación Mayla ha permitido al centro mejorar significativamente sus servicios, ya que la fundación proporciona apoyo en la forma de recursos, experiencia y asistencia en el rescate y rehabilitación de estos animales vulnerables.

En el tercer año de gobierno, el Centro de Protección Animal alberga a 95 animales que están bajo su cuidado y protección., el centro ha logrado una tasa de adopciones, con más de 90 animales, encontrándoles un hogar definitivo.

La Coordinación de Desarrollo Urbano y Ecología ha permitido al centro no solo ofrecer un refugio seguro, sino también trabajar en la reintegración de los animales a familias responsables, contribuyendo así a su bienestar y mejorando significativamente su calidad de vida.



PERMISOS DE PODA Y TALA

El presente punto muestra la relación de permisos de tala y poda emitidos por la Coordinación de Desarrollo Urbano y Ecología durante el tercer año de gobierno. Este informe detalla el total de los permisos otorgados.

La coordinación ha llevado a cabo un exhaustivo proceso de revisión y evaluación para garantizar que todas las acciones se realicen de manera que se preserve la integridad ambiental y se cumpla con las normativas vigentes, equilibrando las necesidades urbanísticas con la protección del entorno natural.



TRÁMITES DE ECOLOGÍA:

- 44 Permisos de podas de árboles.
- 53 Permisos de talas de árboles.
- 1928 donaciones de árboles.

Durante este último año, la Coordinación de Desarrollo Urbano y Ecología realizó actividades mensuales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas actividades han contribuido significativamente a la sostenibilidad urbana del municipio.





MUNICIPIO SANO

En el Departamento de Salud Comunitaria estamos comprometidos con la sociedad y dispuestos a otorgar atención oportuna y de calidad, con principios éticos y la calidez humana. Se atienden las demandas de salud de la población mediante 2316 consultas médicas oportunas y de calidad. Se mantiene una vigilancia de la salud sexual de las meretrices activas en el municipio mediante revisión clínica quincenal y tamizaje mediante la realización de pruebas rápidas para la detección de sífilis y VIH cada 3 meses. Durante este ejercicio se atendió al paciente en general sin solicitar o preguntar si cuentan con alguna derechohabencia en alguna institución de salud.

Durante el tercer año de gobierno se emitieron:

- 90 certificados de salud.
- 102 certificados de discapacidad.
- Con el objetivo de prevenir enfermedades transmisibles por vectores se realizaron programas de descacharrización con jornadas, para cubrir toda la ciudad y algunas comunidades de forma mensual, dando como resultado la cantidad de 80 toneladas recabadas dentro de este ciclo
- Se realizaron labores de reorganización de medicamentos para la recepción y donación de los mismos en buenas condiciones, contando con un banco de medicamentos donde se beneficia gran parte de la población de nuestro municipio.
- Se acudió a distintas comunidades en coordinación con personal de la Jurisdicción Sanitaria III donde el Comisario del mismo reúne a los habitantes y en coordinación con el medico municipal llevan toda la información para así evitar brotes de enfermedades por la propagación del mosquito del dengue
- Se realizó de manera oportuna la evaluación de 32 pacientes pediátricos y 1 adulto mayor vulnerable.
- Se evaluó y certificó el estado de salud, dejando constancia mediante certificados médicos de buena salud. Se realizaron 799
- Se evalúa el grado de discapacidad y en respuesta se emiten Certificados de Discapacidad. Se realizaron 357.
- Se realizó una conferencia de salud acerca de Diabetes Mellitus donde Club de Leones Centro A.C. invito al médico municipal a dar la misma, llevándose a cabo en el Lobby del Auditorio 27 de Febrero acudiendo invitados del mismo Club.
- Se realizó Jornada de Papanicolaou y VPH gratuita y exploración de mama, donde se contó con un vehículo equipado donde se le dio la atención médica a cada paciente, dando como resultado la atención de 23 mujeres.
- Se recibió al Dr. Vagón el Tren de la Salud donde se atendió al paciente en general, trayendo beneficios a todos los habitantes de la ciudad y sus alrededores ya que cuentan con muchos servicios médicos para poder tener una mejor calidad de salud de los habitantes.



ALIADOS DE LA EDUCACIÓN

En el tercer año de gobierno, la Coordinación de Educación del Ayuntamiento de Salvador Alvarado y como un compromiso del presidente municipal Armando Camacho Aguilar, se impulsaron iniciativas para mejorar la educación del municipio con acciones para que se cumpla el objetivo de contribuir a cerrar brechas en el servicio educativo, cumplir los objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito educativo y mejorar los aprendizajes y la calidad educativa por eso de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), los programas estratégicos que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes desde los niveles de educación básica hasta educación superior, formando ciudadanos responsables, promoviendo actividades conjuntas y tomando en cuenta como lo marca la Nueva Escuela Mexicana establecidos en la Ley General de Educación, desde el aula hasta la comunidad, promoviendo los valores de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes. Donde se destaca la vinculación del programa educativo y seguro después de la escuela Alumnos Sobresalientes del Estado de Sinaloa (ASES).





- Capacitación para oradores y participación de poesías en eventos cívicos.
- Evaluación de aspirantes al programa de niños y jóvenes sobresalientes.
- Atención y capacitación a niños sobresalientes del municipio.
- Participación en ferias de ciencias regionales, nacionales e internacionales.
- Gestión de recursos para participaciones de niños sobresalientes.
- Información de los periodos de preinscripción del nivel básico y media-superior. (en línea página de internet).
- Instituciones educativas beneficiadas por el ISIFE.
- Apoyos a niños, niñas y jóvenes sobresalientes para participar en eventos de ciencia – CONFIE (Coordinación general para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa).
- Exprogenios
- Exposición sobre el manejo y extracción de las minas en el programa pabellón minero 2023
- Convenio con ISEJA (Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos)

• Actos cívicos conmemorativos	8
• Desfiles cívicos conmemorativos	5
• Escuelas visitadas	12
• Rehabilitación de canchas de fútbol en escuelas	6
• Mano de obra para pintura en escuela (Donación de pintura)	8
• Mano de obra de albañilería en escuelas	7





INFORME DE GOBIERNO

El tiempo no se detiene; avanza rápidamente, como solemos decir, se va en un parpadeo o en un suspiro. Así, estos tres años en el sistema DIF han pasado volando.

Desde el primer día, asumí el compromiso de trabajar y servir, siempre enfocados en mejorar el bienestar de nuestra comunidad.

Agradezco infinitamente a Dios por brindarme la oportunidad de vivir esta experiencia inolvidable. Cierro esta etapa con alegría y satisfacción, sabiendo que he dado lo mejor de mí con el corazón en la mano. ¡Misión cumplida!

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi esposo, Armando Camacho Aguilar, un pilar fundamental en mi vida. Gracias por tu apoyo incondicional hacia la institución DIF y hacia mí. Juntos, hemos caminado en esta hermosa travesía. A mis hijos, quienes son el mejor regalo y la mayor motivación que Dios me ha dado para seguir adelante y brindar lo mejor de mí.



Agradezco también al gobernador Rubén Rocha Moya y a la Dra. Eneyda Rocha Ruiz, presidenta del sistema DIF estatal, por su invaluable apoyo y atención hacia el municipio de Salvador Alvarado.

Mi gratitud se extiende al H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, a sus funcionarios y a todo su personal.

Gracias a cada una de las personas que con sus donaciones y su confianza nos permitieron llevar ayuda a las familias más vulnerables.

Y a la gran familia y equipo del DIF, gracias, gracias, gracias. Su dedicación y esfuerzo han sido esenciales para enfrentar este gran reto. Sin ustedes, nada de esto hubiera sido posible. Siempre llevaré en mi corazón todo lo que hemos logrado juntos.

**LUPITA LÓPEZ
GONZÁLEZ**

Presidenta del Sistema DIF Salvador Alvarado

EL PUEBLO ES FAMILIA

SALUD BUCAL

En el sistema DIF de Salvador Alvarado, hemos fortalecido nuestros programas destinados a cuidar de la salud de nuestros habitantes. Con el objetivo de ofrecer una atención integral y accesible, hemos ampliado los servicios en tres puntos clave: el edificio central del DIF, la unidad en DIF Tamazula y el Centro de Bienestar Integral.



DIF TAMAZULA



DIF GUAMÚCHIL

TRATAMIENTO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
CONSULTAS	35
LIMPIEZAS	24
CURACIONES	7
RESINAS	16
EXTRACCIONES	37
TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS: 119	78 PRIMERA VEZ 38 DE MANERA SUBSECUENTE



CEBI

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En DIF Salvador Alvarado trabajamos arduamente para que nuestros programas de rehabilitación física continúen beneficiando a quienes más lo necesitan, apoyando el camino de sus pacientes hacia una vida más saludable y activa.

PACIENTES ATENDIDOS EN GUAMÚCHIL

13,756 SERVICIOS DE TERAPIA



HIDROTERAPIA

Con el compromiso de proporcionar un tratamiento de calidad que mejore la calidad de vida de nuestros pacientes, en el Sistema DIF Salvador Alvarado hemos trabajado juntos por el bienestar de cada uno de nuestros usuarios dentro del tanque terapéutico.

TOTAL: 826 SERVICIOS DE TERAPIA A 56 PACIENTES.



ESTIMULACIÓN TEMPRANA

La estimulación temprana es fundamental para el desarrollo infantil, especialmente en los primeros años de vida. A través de nuestras terapias, los niños tienen la oportunidad de mejorar sus habilidades motoras, lenguaje y socialización, asegurando que estén preparados para afrontar las etapas siguientes de su desarrollo.

507 SESIONES DE TERAPIAS



DONACIÓN CLIENTES OXXO, RECURSO APLICADO.



¡SI AL REDONDEO!

Gracias a clientes OXXO, la paramunicipal recibió la donación de \$135,997.65 para ayudar a la niñez con terapias neurológicas, adquiriendo equipo especializado para mejorar el servicio dentro del área de estimulación temprana.

PROGRAMA DE DESPENSAS

Este programa de Estrategia Integral de Asistencia Social y Alimentaria es una muestra del compromiso que tenemos con nuestra sociedad, buscando siempre mejorar la calidad de vida de las personas con atención prioritaria. Además de la entrega de despensas, en DIF ofrecemos orientación y asesoría para que las familias puedan hacer un uso eficiente y saludable de los alimentos recibidos.

1,204 DESPENSAS ENTREGADAS

EN EL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.

7,224 apoyos alimenticios repartidos de manera GRATUITA.

Dentro de la misma entrega de despensas se procedió a la integración de los Comité de Vigilancia Ciudadana en las comunidades rurales, el cual se forma con los mismos beneficiarios, cuya función es vigilar la correcta entrega de apoyos de manera periódica e ininterrumpida y que cumplan con los criterios de calidad y nutrición, así como manifestar inconformidades sobre la operación o mal uso de ellos.





PANNASIR

El Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo tiene como objetivo brindar apoyo y protección a aquellos que enfrentan circunstancias adversas, garantizando su derecho a una vida segura, saludable y plena.

3,053 beneficiarios

En consultas psicológicas y pláticas en instituciones educativas

- 80 becas entregadas a niñas, niños y adolescentes, siendo el recurso distribuido en dos periodos, patrocinadas por funcionarios públicos municipales.
- Prevención y sensibilización con respecto al bullying escolar, acoso infantil, buen trato etc.
- Elección del niño o niña de la transformación.





MES DEL TESTAMENTO

29 personas atendidas

PROCURADURÍA DE LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el DIF entendemos que la protección y el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes es una responsabilidad primordial, estando comprometidos a trabajar de la mano con la comunidad garantizando que ningún niño o niña se vea privado de sus derechos.

1,701 personas atendidas

JUICIOS INICIADOS	25
JUICIOS CONCLUIDOS	6
DENUNCIAS POR MALTRATO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	71
DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO	15
AUDIENCIAS	133
CONVENIOS	30
COMPARECENCIAS	56
VISITAS DOMICILIARIAS	143



INVESTIGACIONES EN DOMICILIOS POR TRABAJO SOCIAL

143 visitas

GESTIÓN SOCIAL

En gestión social trabajamos con compromiso y empatía para atender las necesidades de quienes más lo requieren, implementando acciones que generen un impacto positivo y duradero en la vida de las personas.

PROGRAMAS DE APOYO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA

APARATOS FUNCIONALES	78
OPERACIÓN DE CATARATAS	80
LENTE DE ALMACÉN	139
AUXILIARES AUDITIVOS	59



ENTREGA DE LENTES DE ALMACÉN

OTROS APOYOS ENTREGADOS

MEDICAMENTO	894
CARTA DE IDENTIDAD	56
CARTA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	7
CARTA PARA VIAJAR DE MENOR (12 años o más)	8
CARTA DE DESCUENTO (autobuses, estudios médicos, compras, etc.)	14
PRÉSTAMO DE APARATOS FUNCIONALES	30
EDICTOS	40
CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD	43
CARTA DE EMPLACAMIENTO	6
DONACIÓN DE TAPAS (BULTOS)	55
COMIDA CALIENTE	45



REVISIÓN DE CIRUGÍA DE CATARATAS



AUXILIARES AUDITIVOS

INAPAM

Es fundamental reconocer y apoyar la participación de las personas adultas mayores en diferentes áreas recreativas, creando espacios y oportunidades que les permitan seguir siendo miembros activos y vibrantes de nuestra sociedad.

527 MIEMBROS ACTIVOS

6 CLUB DE RECREACIÓN

- LA VEJEZ ES ALEGRÍA
- OTOÑO FELIZ
- ETERNA JUVENTUD
- ABUELO FELIZ
- GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ "LA ESCALERA"
- LA EDAD DE LA EXPERIENCIA
- VILLA BENITO JUÁREZ (TAMAZULA)
- JÓVENES DE CORAZÓN



VIAJES REALIZADOS

- SURUTATO
- HUASTECA POTOSINA
- SAN LUIS POTOSÍ
- ZACATECAS
- DURANGO
- MAZATLÁN
- RIVERA NAYARITA
- SAYULITA
- NUEVO SAN BLAS
- SANTA MARÍA DEL ORO
- TOBARA
- XITACUA
- GUANAJUATO
- HIDALGO
- VALENCIANA
- SAN JUAN DE LOS LAGOS
- JALISCO
- PLAYA LAS GLORIAS



DESARROLLO COMUNITARIO

En el departamento de Desarrollo Comunitario se promueve la participación entre la población como base de las acciones en materia de asistencia social.

También, dentro de los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo, se impulsa a las mujeres de las comunidades a mejorar sus condiciones de vida, mediante proyectos productivos y capacitaciones.

SE REPARTIERON 200 DESPENSAS ARMADAS DE LOS SUBSIDIOS QUE RECIBE LA INSTITUCIÓN PARA BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES QUE NO FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE ESTRATEGÍA INTEGRAL ALIMENTARIA Y SOCIAL.

SE ENTREGARON 40 SUBSIDIOS DE FORMA GRATUITA

A LOS 14 ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO.



APOYO A LOS 7 CENTROS DE REHABILITACIÓN CON 3 SUBSIDIOS A CADA UNO



DONACIONES DE LA CIUDADANÍA, ROPA Y CALZADO

Con el firme compromiso de llegar a todos los rincones del municipio de Salvador Alvarado, la Sra. Lupita López de Camacho, sumando esfuerzos con su equipo de trabajo, llevó ropa y calzado a niñas, niños, mujeres y hombres en buenas condiciones de colonias y comunidades, brindando con ello un bienestar integral a las familias.



VISITAS DOMICILIARIAS

Buscando siempre el bienestar integral de las familias, se continuó con las visitas domiciliarias por los hogares alvaradenses con atención prioritaria, conociendo así el estado en el que se encontraban y dar un amparo, tales como: despensas, ropa, calzado, medicamento y/o aparatos funcionales, traslados, gestiones ante la reparación de algún servicio público.



FÁBRICA COMUNITARIA DE BLOCK

Gracias al proyecto de bloquera que promueven en conjunto el Sistema DIF estatal y el DIF municipal, 20 familias de 8 comunidades del municipio forman parte del programa para trabajar en la fabricación de blocks para la construcción de sus viviendas, dentro de la Fábrica Comunitaria de Block ubicada en la comunidad de El Taballal, proveyendo de manera prestada la maquinaria, brindando capacitación y siendo apoyados con todos los insumos, aportando las familias únicamente la mano de obra para una operación más rápida y eficiente.



MAQUINA PARA HACER BLOCKS



PREPARANDO INSTALACIONES DE LA BLOQUERA



ESTUFAS ECOLÓGICAS

Gracias al total apoyo de DIF Sinaloa a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el Sistema DIF Salvador Alvarado proporcionó 35 estufas ecológicas de leña a 12 comunidades del municipio, mejorando el estado de salud de las familias, disminuyendo el tiempo en el proceso de cocción de los alimentos, reducción de costos, logrando así un mejor ambiente en el desarrollo de las familias.



HUERTO HORTÍCOLA COMUNITARIO

En los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo de las comunidades de San Martín, Rodolfo Sánchez Taboada "Lagunitas" y Las Golondrinas





DESAYUNOS ESCOLARES

En el Sistema DIF Salvador Alvarado seguimos comprometidos con el bienestar de nuestra niñez, conscientes de que una buena alimentación es la clave para un aprendizaje efectivo y vida sana, este esfuerzo en conjunto con DIF Sinaloa sienta las bases para un futuro más saludable y próspero. Actualmente el programa de Desayunos Escolares cuenta con un padrón de 3,400 niñas y niños beneficiados dentro de la modalidad fría cubriendo 84 planteles educativos del nivel preescolar y primaria en la cabecera municipal y comunidades.

En el caso de la modalidad caliente existe un padrón de 886 niñas y niños distribuidos en 7 planteles.

149,600 DESAYUNOS ESCOLARES



UNA MIRADA CON BIENESTAR

ENTREGA DE LENTES DE ARMAZÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Porque la atención hacia nuestros niños, niñas y adolescentes es esencial, el Sistema DIF Salvador Alvarado con el apoyo de DIF Sinaloa encabezado por Eneyda Rocha Ruiz, llevó a cabo en el municipio el programa visual "UNA MIRADA CON BIENESTAR".

**1000
LENTES**

de manera gratuita a niñas, niños y adolescentes del nivel básico.



CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL (CEBI)

Ante la presencia de sus habitantes y de la presidenta del Sistema DIF Sinaloa, Eneyda Rocha Ruiz, el Centro de Bienestar Integral (CEBI) ubicado en el fraccionamiento Valle Bonito, en el mes de enero fue inaugurado oficialmente por autoridades estatales y municipales, encabezadas por el alcalde Armando Camacho Aguilar y su esposa la presidenta del Sistema DIF Salvador Alvarado, Lupita López de Camacho. Una obra de gran impacto que sin duda vino a beneficiar a las familias que albergan en ese sector y sus alrededores, brindando servicios en el área médica, nutrición, psicología, y odontología, además de contar con cuerpos de auxilio de manera permanente.



SERVICIOS PRESTADOS

ÁREA DENTAL	161 CONSULTAS
MÉDICO	315 CONSULTAS
PSICOLOGÍA	132 CONSULTAS
NUTRICIÓN	14 CONSULTAS



DIF VILLA BENITO JUÁREZ (TAMAZULA)

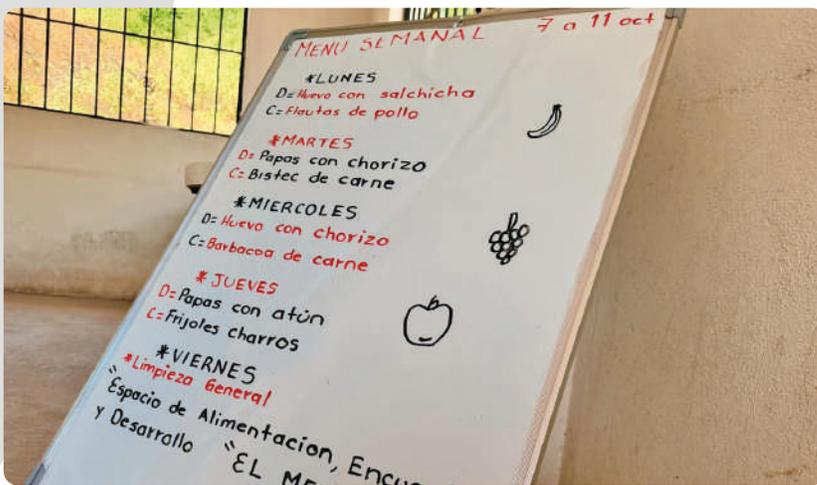
BENEFICIOS

REHABILITACIÓN	4,782 SERVICIOS DE TERAPIA
NUTRICIÓN	15 CONSULTAS
SICOLOGÍA	196 CONSULTAS
DENTISTA	4 CONSULTAS
MEDICAMENTO OTORGADO	217 PERSONAS
PRENDAS DE VESTIR	136 PERSONAS APOYADAS EN LAS INSTALACIONES



APERTURA DEL ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO EN EL ÁLAMO DE LOS MONTOYA

En el sistema DIF de Salvador Alvarado, hemos fortalecido nuestros programas destinados a cuidar de la salud de nuestros habitantes. Con el objetivo de ofrecer una atención integral y accesible, hemos ampliado los servicios en tres puntos clave: el edificio central del DIF, la unidad en DIF Tamazula y el Centro de Bienestar Integral. Gracias a la generosidad de nuestra ciudadanía, hemos podido llevar prendas de vestir y calzado en buen estado a los habitantes de Salvador Alvarado. Agradecemos profundamente a todas las personas que han contribuido con sus donaciones, ayudándonos a hacer la diferencia en la vida de muchas familias. El nuevo Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo en El Álamo de los Montoya viene a formar parte de los diferentes EAEyD que ya existen en otras comunidades, con la visión de crear una red de apoyo que promueva el bienestar y la autosuficiencia alimentaria.



PELUCAS ONCOLÓGICAS Y PRÓTESIS MAMARIAS ARTESANALES

Enfrentar el cáncer es una batalla difícil, y la pérdida de cabello es uno de los efectos más visibles que puede impactar profundamente la autoestima de quienes lo padecen. Con tu donación, hemos ayudado a devolver la sonrisa y la confianza a quienes están luchando contra este padecimiento. Cada mechón donado se convierte en una oportunidad para devolver la esperanza, no solo estás regalando cabello, estás dando fuerza, ánimo y una razón más para sonreír.

Donación al Instituto Sinaloense de Cancerología



Campaña dona tu cabello y genera esperanzas.



#TRENZANDO ESPERANZAS

- *240 COLETAS RECIBIDAS
- *15 PELUCAS DONADAS
- *13 PRÓTESIS OTORGADAS



ESCUELA DE NATACIÓN

INAPAM

33 ADULTOS MAYORES

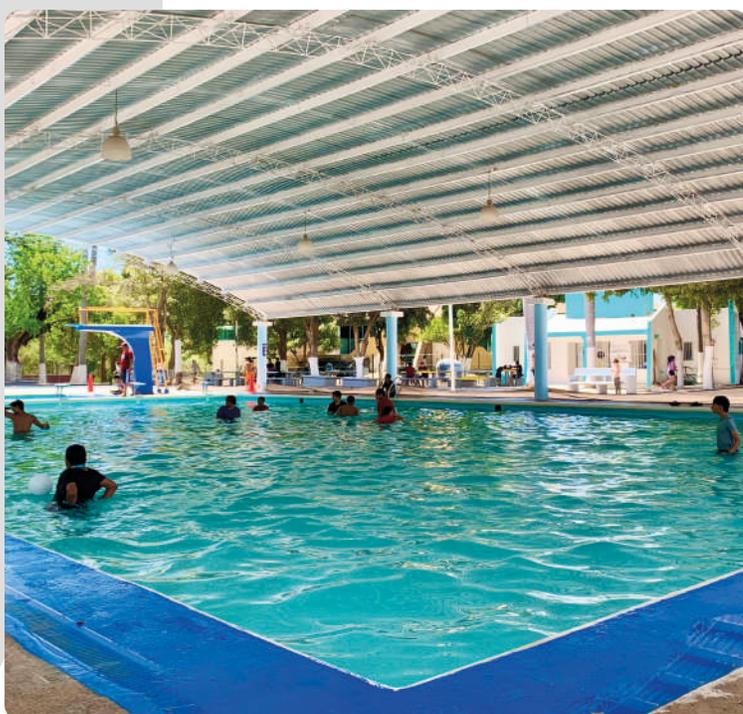
CURSOS EN GENERAL

239 INSCRITOS

ALBERCA MUNICIPAL

10,505

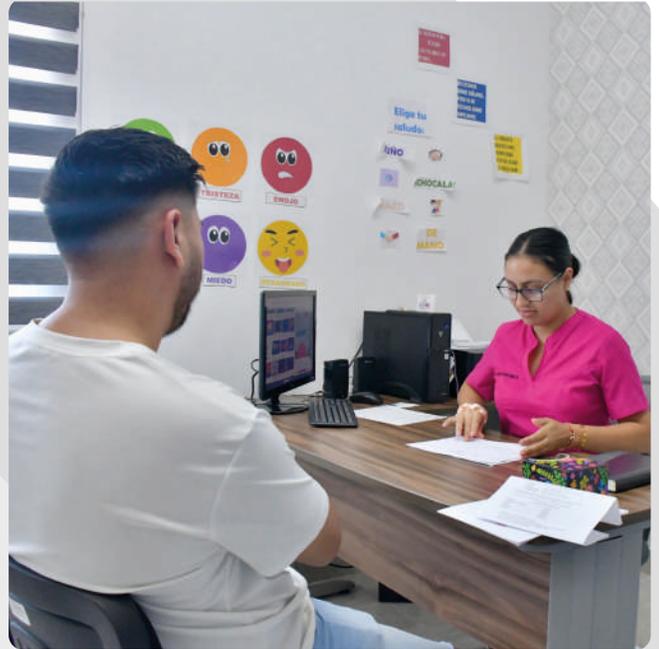
PERSONAS INGRESADAS



PSICOLOGÍA FAMILIAR

En el DIF, entendemos que la salud mental es fundamental para el bienestar general. Estamos aquí para escucharte y acompañarte en tu proceso de crecimiento personal.

BENEFICIO	BENEFICIARIOS
CONSULTAS PSICOLÓGICAS INDIVIDUALES	818
TERAPIA FAMILIAR (180)	510
TERAPIA DE PAREJA (78)	208
TERAPIA DE GRUPO ADULTOS (16)	136
	TOTAL: 1,672
PROCURADURÍA (45)	194
UMECA (73)	100
VISITA DOMICILIARIA (8)	31
CANALIZACIONES PSIQUIATRÍA, CIJ, PANNASIR (25)	31
PRUEBAS PSICOLÓGICAS	10



MUJERES ATENDIDAS: 1151
HOMBRES ATENDIDOS: 521
PRIMERA VEZ: 644
SUBSECUENTES: 1,028



PSICOLOGÍA INFANTIL

623 niñas y niños de 6 a 12 años de edad atendidos, mejorando su salud mental, con la finalidad de salvaguardar su estado afectivo emocional.

CASA DE ENTRETENIMIENTO "DOÑA CALY DE AGUILAR"

En la casa de entretenimiento "Doña Caly de Aguilar", estamos comprometidos con el bienestar de nuestros adultos mayores. A través de un ambiente cálido, ofrecemos un espacio donde pueden disfrutar un día pleno de actividades recreativas y buena compañía, atendiendo a 5 adultos mayores, ofreciéndoles 447 raciones de comida y colaciones.





CABILDO INFANTIL

Como parte de los festejos por el Día de la Niña y el Niño, el gobierno municipal en coordinación con DIF llevaron a cabo el Cabildo Infantil y Funcionarios por un Día, donde la niñez alzó la voz para expresar sus necesidades dentro de su entorno escolar, teniendo como presidenta de DIF por un día a Esthefany Sofía Ahumada Vega.





AQUATÓN

#YOMESUMODONANDOAGUA

8,576 LITROS

DE AGUA EMBOTELLADA PARA
CONSUMO HUMANO



NUTRICIÓN Y ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

En el Sistema DIF Salvador Alvarado, creemos que una buena nutrición es la base para una vida plena y saludable, trabajando en planes educativos en las escuelas donde abordamos la importancia de una buena nutrición, la prevención de enfermedades, promoviendo estilos de vida saludable.

PLÁTICAS IMPARTIDAS

JARDÍN DE NIÑOS PRIMARIA	8
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	3
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE GUAMÚCHIL A.C.	5
	1

SERVICIOS PRESTADOS: 31 PACIENTES

59 CONSULTAS



EVENTOS ESPECIALES "ADOPTA UNA FAMILIA ESTA NAVIDAD"

Por tercera ocasión, de manera espectacular el Sistema DIF Salvador Alvarado a través de las generosas donaciones de la ciudadanía con el programa "Adopta una Familia esta Navidad" hizo entrega de más de 3 mil 500 cenas navideñas en los hogares de mayor vulnerabilidad, para que las familias pudieran tener una cena digna en la Noche Buena.



GIRA DE REYES

Con el apoyo de los verbeneros de la CTM, la CNOP y particulares, el Sistema DIF Salvador Alvarado, presidido por Lupita López de Camacho, pudo emprender con gran éxito la tradicional Gira de Reyes, llevando juguetes y dulces a más de 3 mil niñas y niños, logrando con ello dibujar una sonrisa en sus rostros.



Verberneros de la CTM



Verberneros de la CNOP

VISITAS DOMICILIARIAS

Apoyar a las familias del municipio con elementos de primera necesidad es fundamental y para tener conocimiento de ello, es que de manera frecuente el Sistema DIF Salvador Alvarado encabezado por su presidenta Lupita López González, llevó a cabo recorridos por distintas zonas y de esta forma estar al pendiente de las necesidades presentadas.

- 50 CATRES
- 50 LÁMINAS GALVANIZADAS
- 50 BULTOS DE LÁMINA NEGRA
- 150 COLCHONETAS
- 150 COBIJAS



FESTIVAL DE LA NIÑEZ

En coordinación con el Ayuntamiento, el Sistema DIF Salvador Alvarado, liderado por su presidenta Lupita López de Camacho, llevó a cabo con gran éxito el Festival de la Niñez en conmemoración del Día de la Niña y el Niño, un evento realizado en distintos puntos de la ciudad, los Valles, Tamazula y 10 de Mayo.



BRIGADAS DEL BIENESTAR

Por segunda ocasión, las Brigadas del Bienestar impulsadas por el Sistema DIF Sinaloa, llegaron a Salvador Alvarado para ofrecer servicios gratuitos a la ciudadanía procurando su bienestar, en la colonia 10 de Mayo.



3,668 SERVICIOS OTORGADOS

BRIGADA PARA EL REGISTRO DE NACIMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Basados en el Artículo 16 de la Constitución el cual garantiza el derecho a la identidad de todos los menores, el Sistema DIF Salvador Alvarado a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en colaboración con la Oficialía del Registro Civil, llevó a cabo la brigada para el registro de nacimiento de niñas, niños y adolescentes.

Cabe destacar que, por parte de la institución encargada de velar por la integración de las familias, se hicieron otros registros de nacimiento a adultos mayores, los cuales ya cuentan con una identidad que los ampare.



COPA GOBERNADOR



Por tercera ocasión, se llevó a cabo la Copa Gobernador 2024, donde las ganancias de estos juegos de béisbol fueron destinadas al Sistema DIF municipal para apoyar las causas más justas dentro de la institución, en esta ocasión Salud Digna hizo entrega de cortesías para adaptar lentes de forma gratuita a la niñez del nivel básico.



ENTREGA DE VALES SALUD DIGNA

Procurando que las personas tengan una buena salud, con el apoyo de Salud Digna, se repartieron mil vales, con cortesías para lentes, química sanguínea de tres elementos (glucosa, colesterol y triglicéridos) electrocardiograma, biometría hemática y antígeno prostático.





MARCHAS

DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ



DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADZ



DÍA MUNDIAL DEL AUTISMO



ACTIVIDADES CON LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

CARAVANA NAVIDEÑA EN CORDINACIÓN CON DIF SINALOA



INUNDACIONES EN EL TABALLAL

En respuesta a las afectaciones ocasionadas por las fuertes lluvias que impactaron nuestro municipio, el DIF Salvador Alvarado se movilizó para brindar apoyo a las familias de la comunidad de El Taballal. A través de un esfuerzo coordinado, se entregaron diversos recursos y suministros esenciales a las familias afectadas, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y la seguridad de todos los habitantes. Estos apoyos no solo buscan atender las necesidades inmediatas, sino también ofrecer un respaldo constante en momentos de adversidad.



SALUD EN LA MUJER

Con la intención de prevenir el cáncer cérvicouterino, siendo la principal causa de muerte en las mujeres mexicanas, la unidad móvil coordinada por la Jurisdicción Sanitaria No. 3, se estuvo prestando este servicio de manera gratuita en nuestras instalaciones.



La Unidad Móvil DIF de Salud para la Mujer, también estuvo presente en nuestro municipio para realizar estudios de diagnóstico como: papanicolaou, mastografías, ultrasonido y pruebas de laboratorio, permitiendo acercar los servicios de prevención.



JORNADAS DEL BIENESTAR

Como parte de nuestro compromiso con un entorno más limpio y saludable, participamos activamente en el programa sabatino de las Jornadas del Bienestar. Estas jornadas nos permiten unir esfuerzos con la comunidad para mantener nuestras calles y espacios públicos en óptimas condiciones, fomentando la participación ciudadana y el cuidado del medio ambiente.





CULTURA PARA TODOS

El Instituto Municipal de Cultura de Salvador Alvarado a través de una política cultural incluyente y sensible a las necesidades de la sociedad, en este último año de ejercicio de gobierno generó condiciones de crecimiento y desarrollo cultural en Salvador Alvarado.

A través de sus distintas áreas con sus respectivos programas y acciones, se obtuvieron importantes resultados.

PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA CASA DE LA CULTURA

La Casa de la Cultura Municipal "Lic. Roberto Macías Fernández", brinda espacios de Capacitación y Formación Artística a niños, jóvenes y adultos en las disciplinas de Danza, Música y Artes Plásticas, beneficiando este año a 195 personas.



ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL DE SALVADOR ALVARADO

Es un espacio de formación y capacitación musical, donde niños y jóvenes adquieren los conocimientos esenciales para desarrollar las habilidades para la ejecución de un instrumento de orquesta. Ha beneficiado a alrededor de 60 niños y jóvenes que forman parte de la misma y a alrededor de 800 personas asistentes a los 3 conciertos brindados durante el año.



PROGRAMA "ESCUEL-ARTE"

Con la finalidad de fomentar la sensibilidad y proactividad a las distintas manifestaciones del arte en niños y jóvenes sensibles y proactivos a las distintas manifestaciones del arte, el Programa "EscuelARTE" que comprende la promoción de espectáculos artísticos y didácticos dentro de las instituciones educativas, benefició este año a un total de 2600 estudiantes de los todos los niveles educativos a través de 11 espectáculos.





CARTELERA CULTURAL

Salvador Alvarado es uno de los pocos municipios del estado que ofrece una cartelera cultural constante y de calidad, brindando espectáculos artísticos diversos (Danza, Teatro, Música) que satisfacen todos los gustos y criterios, fomentando la creación de nuevos públicos. Gracias al apoyo del Instituto Sinaloense de Cultura y Secretaría de Cultura Federal, así como la alianza con las instituciones artísticas locales, se ofrecieron 24 espectáculos, beneficiando a alrededor de 4500 personas



PROGRAMA DE FOMENTO AL HÁBITO DE LA LECTURA

A través de las bibliotecas públicas municipales, se promueven actividades de promoción de la lectura en niños y jóvenes, así como los servicios que ofrecen las mismas. A través de las 4 bibliotecas públicas ubicadas en la cabecera municipal, y las comunidades de Villa Benito Juárez, Caitime y El Salitre se beneficiaron a 7853 personas a través de préstamo de libros, visitas guiadas de grupos escolares, visitas a instituciones educativas con actividades de "cuenta cuentos", para libros en la plazuela municipal y módulo de servicios digitales.

FESTIVAL CULTURAL DE DÍA DE MUERTOS

El Festival Cultural de Día de Muertos se ha posicionado en el estado de Sinaloa como uno de los eventos tradicionales más importantes. A través de un majestuoso recorrido de carros alegóricos, desfile de catrinas, comparsas, exposiciones de altares y espectáculos musicales y dancísticos, dicho festival en su 4ta. edición reunió y benefició a alrededor de 15,000 personas, entre participantes y público en general.



FERIA DEL LIBRO

Salvador Alvarado es ejemplo estatal al lograr instituir una Feria del Libro. Con dos ediciones a la fecha, a través de presentaciones de libros, expo venta de libros en la plazuela municipal, cuenta cuentos en las distintas instituciones educativas, talleres, exposiciones y espectáculos artísticos, en su segunda edición benefició a alrededor de 4500 personas.



PROGRAMA DE APOYO TÉCNICO, DE LOGÍSTICA Y ARTÍSTICO

El Instituto Municipal de Cultura, ofrece apoyo a instituciones educativas, organismos culturales, escuelas de arte, organizaciones sociales, oficiales y de servicios. Estos van desde apoyo con espacios culturales (plazuela municipal, casa de la cultura), técnico con equipo de sonido e iluminación, mobiliario, mamparas y asesoría de logística y montaje, así como elenco artístico. Durante este año se apoyó con:

- Préstamo de la plazuela municipal: 28
- Sala de usos múltiples de la casa de la cultura: 15
- Apoyo con elenco artístico: 18
- Apoyo técnico (sonido y/o iluminación): 29
- Instalación de mamparas y/o Escenario: 16
- Apoyo con mobiliario: 6





CASA PEDRO INFANTE

Se rehabilitó la casa donde habitara su durante su infancia y juventud, nuestro ídolo Pedro Infante. La emblemática calle Ferrocarril ofrecerá a los alvaradenses y visitantes de otros lugares, la experiencia de ingresar en dicho inmueble en el que disfrutarán de diversas actividades artísticas y culturales, así como exposición de murales y obras de diversas técnicas de las artes plásticas en honor al ídolo de Guamúchil.



CARNAVAL GUAMÚCHIL

La gran fiesta del pueblo, el Carnaval Guamúchil 2024, durante seis días reunió a decenas de miles de personas de nuestro municipio y de otros lugares del estado y el país, en una festividad cargada de color, música y alegría a través de diversos conciertos musicales de todos los géneros, tanto en el estadio municipal, como en los escenarios instalados en el boulevard Antonio Rosales; un recorrido de carros alegóricos histórico al contar con una madrina de lujo como lo fue la actriz Maribel Guardia y lo más importante, una gran participación del pueblo alvaradense que es quién da vida a esta icónica tradición.



BIENESTAR DEPORTIVO

El alcalde Armando Camacho Aguilar en sus tres años de gobierno siempre fue identificado como un promotor deportivo incansable, el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Salvador Alvarado llevó a todos los espacios deportivos proyectos de clínicas, eventos, competencias, torneos y ligas municipales, de infraestructura que benefician y activan a la sociedad alvaradense, fomentando la participación del pueblo y formando personas sanas dentro de la zona urbana y rural, inculcando buenos hábitos que benefician desde la niñez, a la juventud, adultos mayores y amas de casa, ofreciendo capacitación calificada para la promoción del deporte de las diversas disciplinas en gran variedad de espacios.

En el último año de la administración encabezada por el presidente municipal Armando Camacho Aguilar. Se pusieron en operación las instalaciones para la práctica del deporte se diseñaron y pusieron en marcha 23 programas permanentes con 7 acciones que benefician aproximadamente 7,500 deportistas del municipio, con el mantenimiento y rehabilitación de los diferentes espacios deportivos de Salvador Alvarado.

PROGRAMAS PERMANENTES

CEBI-IMDESA TRES DISCIPLINAS

Voleibol Atletismo Béisbol

Se atienden 85 niños y niñas, 3 días a la semana.

CURSOS DE VERANO

Fútbol, Voleibol, Natación, Levantamiento de pesas, Box, Badminton, Atletismo, Zumba, Softbol, Béisbol, Ajedrez, Kung-fu, Béisbol 5

Se impartieron los cursos a 400 niños en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Coloso del Dique.

RECICLADO DEL AGUA

Alberca semiolímpica, municipal.

Se reciclan 100, 000 litros de agua cada mes y se aprovechan en regado de campo en los espacios deportivos.

ARBORIZACIÓN

Espacios deportivos.

200 plantas.

ZUMBA

Centro de Alto Rendimiento Coloso del Dique.
Módulo deportivo Centenario.
Canchas de usos múltiples Fracc. Los Mautos.
Parque Fracc. Las Fuentes.
Parque Lineal.
Polideportivo San Pedro.
Parque Fracc. Los Ángeles.

Se atienden a 60 amas de casa.
Se atienden a 20 amas de casa.
Se atienden a 20 amas de casa.
Se atienden a 20 amas de casa.
Se atienden a 50 amas de casa.
Se atienden a 20 amas de casa.
Se atienden a 20 amas de casa.

CUADRILLA DE MANTENIMIENTO CON TRACTOR IMDESA.

Estadios de fútbol Dr. Alfredo Díaz Angulo, Anexa II, Tultita, Ej. La Escalera. 27 de noviembre, San Pedro Cancha 1 y 2 de fútbol Güerito Contreras, La Laguna, Guamúchil viejo. Estadio de béisbol Alberto Vega Chávez, Tamazula II, Dr. Gustavo Félix. San Pedro, Evaristo Elizade Auténticos, Col. La Gloria, Gaspasa, El Salitre. Minero. Estadio de softbol Florentino Camacho Rivera.

Se atendieron 18 estadios y campos deportivos.

\$1.5 MILLONES DE PESOS
DE PRESUPUESTO DESTINADO A IMDESA EN
2024.



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En materia de infraestructura deportiva se rehabilitaron techos, sanitarios, pintado interior/externo y separación con malla reja de acero para karate-do en el Gimnasio municipal de box. Se construyeron sanitarios para damas, caballero y capacidades diferentes en los estadios de fútbol de Tamazula II, Tultita, Caitime, San Pedro Cancha 1 y 2 del "Güerito Contreras". En Tamazula II se construyó la techumbre en el graderío, 28 metros para el estadio de beisbol. En el fraccionamiento FOVISSTE se construyó la cancha de basquetbol adaptado en sillas de ruedas siendo la primera en su tipo en el municipio. En Cacalotita se instalaron un par de porterías oficiales para el campo de futbol. En el parque Centenarios se realizó mantenimiento de alumbrado, pintura, porterías, reparación de juegos infantiles y jardines.

Consientes que la mejor herramienta para un deportista es la capacitación, y para ser más competitivos se requiere fortalecer a las instituciones de la enseñanza del deporte, por ello, el Instituto Municipal del Deporte ha trabajado durante tres años apoyando las necesidades de las diferentes disciplinas deportivas a través de escuelas y academias que orientan sus líneas de acción a la preparación profesional de los deportistas de nuestro municipio.

735 Deportistas en capacitación
en 8 escuelas y academias.

Natación	400
Voleibol	94
Ajedrez	25
Badminton	19
Basquetbol	135
Tenis	20
Box	43
Karate-do	22



El deporte es una actividad alineada con el tema de seguridad y salud. Una de las demandas más recurrentes de los deportistas es el de lámparas y luminarias para los espacios deportivos, para entrenamiento y competencias, ligas y torneos en horarios nocturnos, es por eso que el alcalde Armando Camacho Aguilar, dio instrucciones de la creación y puesta en marcha de un programa de luminarias de LED, en este año 2024 se lograron instalar 98 luminarias que benefician a 9 diferentes espacios deportivos.

Módulo deportivo Tamazula II.	20
San Pedro Canchas 1 y 2. "Güerito Contreras".	32
Gimnasio Municipal "Hilda Gaxiola".	6
Cancha 1 Centro de Alto Rendimiento.	6
Cancha 2 Centro de Alto Rendimiento.	8
Cancha 3 Centro de Alto Rendimiento.	6
Módulo deportivo La Gloria, cancha de basquetbol.	6
Ferrocarril.	8
Cancha de voleibol Col. Victoria.	6
TOTAL LUMINARIAS.	98



EVENTOS INTERNACIONALES

Nuestro municipio siempre ha dado talentos deportivos de talla internacional, este año nos complace informar que dos de nuestros atletas obtuvieron medallas en el mundial universitario, en Tartu, Estonia, celebrado del 23 al 27 de julio del 2024.

EVENTOS INTERNACIONALES

ATLETA	MEDALLAS	TOTAL
Ailyn Cuevas	Oro 126 kg Squat Oro 62.5 kg. bench Oro 155.5 kg Deadlift	Oro 344 kg.
José Sánchez Báez	Bronce 310 kg. Squat 180 kg. Bench 307.5 kg. Deadlift	797.5 kg 5to. Lugar a nivel mundial



En los juegos organizados por la Comisión Nacional del Deporte para el 2024, atletas que representaban a Salvador Alvarado en distintas disciplinas deportivas, obtuvieron 12 medallas de Oro, 7 medallas de Plata y 14 medallas de Bronce

MEDALLAS JUEGOS NACIONALES CONADE 2024

BALONCESTO	1 BRONCE
SOFTBOL	1 BRONCE
LEVANTAMIENTO DE PESAS	6 ORO 3 PLATA
BOXEO	1 ORO 1 PLATA 6 BROCE
KARATE	2 BRONCE
BADMINTON	1 PLATA 3 BRONCE
AJEDREZ	1 ORO
BEISBOL	1 PLATA
NATACIÓN	2 ORO 1 PLATA
BREAK DANCE	2 ORO 1 BRONCE



Uno de nuestros orgullos más grandes son los deportistas que nos representan en los Juegos Paranales organizados por la CONADE, y en 2024 estos fueron los logros:

PARANACIONALES CONADE

Atletismo	15 de oro 9 plata 6 bronce
-----------	----------------------------------



LIGAS MUNICIPALES

En lo que se refiere a las ligas municipales, organizadas, promovidas, impulsadas y dirigidas por el Instituto Municipal del Deporte de Salvador Alvarado, este 2024, tuvimos un total de 24 ligas con la participación activa de 3, 366 deportistas en fútbol en distintas categorías de infantiles, juveniles, varoniles y femeniles.

LIGAS MUNICIPALES DE FUTBOL

LIGAS INFANTILES

Chupones (4-5 años)	6 equipos. 90 jugadores.
Pandas (6-7 años)	8 equipos. 100 jugadores.
Osos (8-9 años)	10 equipos. 150 jugadores
Infantil (10-11 años)	15 equipos. 225 jugadores.

LIGAS JUVENILES

Juvenil A (12-13 años)	12 equipos. 180 jugadores
Juvenil B (14-15 años)	6 equipos. 90 jugadores.
Juvenil C (16-17 años)	4 equipos. 60 jugadores.
Categoría Libre (18-29)	12 equipos. 180 jugadores.
Veteranos (30-39 años)	12 equipos. 180 jugadores.
Master (40-49 años)	12 equipos. 180 jugadores.
Master oro (50-64)	4 equipos. 80 jugadores.
Platino (65 y +)	13 equipos. 60 jugadores.
Ejidal	12 equipos. 240 jugadores.

LIGAS FEMENILES

Libre femenil	10 equipos. 150 jugadoras.
CONADE	6 equipos. 90 jugadoras.
Mamáfut (Fútbol minisoccer)	12 equipos. 144 jugadoras.

FUTBOL RÁPIDO

Copa IMDESA Col. La Glorias	10 equipos. 150 jugadores
--------------------------------	---------------------------

MINISOCCKER

Prado Bonito	25 equipos. 300 jugadores.
Residencial	20 equipos. 240 jugadores.
Ferrocarril	25 equipos. 300 jugadores.
La Laguna	10 equipos. 150 jugadores.
Magisterial	6 equipos. 72 jugadores.
Torneo STASASA	7 equipos. 105 jugadores

TOTAL DE 24 LIGAS Y 3, 366 DEPORTISTAS.



En la participación de beisbol, voleibol y basquetbol, se organizaron 26 ligas.

PARTICIPACIÓN DE 2674 DEPORTISTAS

LIGAS MUNICIPALES DE BEISBOL

Novatos "Rolando Carvajal"	11 equipos con 132 jugadores.
Principiantes	10 equipos con 220 jugadores.
Superveteranos (50 y +)	8 equipos con 172 jugadores.
Nocturna	6 equipos con 132 jugadores.
Dorada "Héctor Rojo Casillas" (60 y +)	7 equipos con 152 jugadores
Tercera fuerza	4 equipos con 88 jugadores.
Liga segunda fuerza especial	10 equipos con 220 jugadores.
Ligas infantiles	4 equipos con 72 jugadores.

TOTAL DE 8 LIGAS CON 1,188 JUGADORES

LIGAS MUNICIPALES DE VOLEIBOL

Estudiantil varonil	9 equipos con 108 jugadores
Estudiantil Femenil	7 equipos con 84 jugadoras
Master femenil	10 equipos con 120 jugadoras
Libre femenil	6 equipos con 72 jugadoras
Libre varonil	4 equipos con 48 jugadores

TOTAL DE 5 LIGAS CON 432 JUGADORES

LIGAS MUNICIPALES DE VOLEIBOL

Microbasquet	6 equipos con 72 jugadores
Minibasquet	6 equipos con 72 jugadores
Cachorros	4 equipos con 48 jugadores
Secundarias	5 equipos con 60 jugadores
Principiantes	4 equipos con 48 jugadores
Novatos	8 equipos con 96 jugadores
Tercera fuerza	9 equipos con 108 jugadores
Veteranos	4 equipos con 48 jugadores

TOTAL DE 8 LIGAS CON 552 JUGADORES

LIGAS MUNICIPALES DE SOFTBOL

VARONIL	
Magisterial "Profr. Simón Navarrete Ortiz"	6 equipos. 132 jugadores
	7 equipos. 140 jugadores.
FEMENIL	
Novatas genuinas	6 equipos. 120 jugadoras
Novatas avanzadas	4 equipos. 80 jugadoras.
Tercera fuerza reforzada	5 equipos. 100 jugadoras.

TOTAL DE 5 LIGAS CON 572 JUGADORES





IMPULSO A LA JUVENTUD

El Instituto Municipal de la Juventud de Salvador Alvarado a tres años de actividades impulsado con la energía y dinamismo de los jóvenes del municipio dando seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y a sus programas estratégicos que con líneas de acción pertinentes atiende las necesidades de la juventud en los distintos ámbitos de desarrollo, en atención a las metas y enfocados en impulsar los programas que fueron permanentes en la administración municipal : “ Cultura Joven”, “Cuerpo Fuerte”, “Mente Fuerte” , “Economía Joven”, “Jóvenes por el Medio Ambiente”, utilizando espacios múltiples para asegurar la participación en foros juveniles, campañas, conferencias, talleres, cursos, jornadas, eventos deportivos y lúdicos por tres años consecutivos promoviendo y estimulando expresiones artísticas, desarrollando un estilo de vida saludable en la alimentación y activación física por parte de los jóvenes, incursionando en la vida cultural, política, económica y social del municipio, impulsando la educación y vocación productiva con mentalidad de participar en proyectos emprendedores .

PROGRAMA	ACTIVIDADES REALIZADAS	JÓVENES PARTICIPANTES
FOROS JUVENILES Y CONFERENCIAS	20	1060
PROGRAMA ENCONOMÍA JOVEN	8	7200
JÓVENES POR EL MEDIO AMBIENTE	25	739
PROGRAMA CULTURA JOVEN	6	951
MENTE FUERTE	19	1060

CUERPO Y MENTE FUERTE

Con el objetivo en fomentar la salud física y mental en los jóvenes, contribuyendo así al incremento de su calidad de vida, el Instituto Municipal de la Juventud Alvaradense, llevó a cabo distintas conferencias como lo fueron “La importancia de la psicoterapia en jóvenes”, “autoestima para La Paz y la no violencia”, además de realizar cursos de orientación vocacional para que los jóvenes elaboren un proyecto de vida y decidan de manera más informada su elección de carrera profesional. También se realizaron pláticas sobre “La importancia de la consulta nutricional” concientizando sobre la relevancia de una buena alimentación para un desarrollo integral.



JÓVENES CON EL PUEBLO

Programa destinado al fomento de la cultura política con la participación voluntaria de más de 80 jóvenes en diferentes actividades cívicas, culturales, sociales, ecológicas, campañas de apoyo a fundaciones, cursos de orientación vocacional y ferias de servicio en distintos escenarios de nuestro municipio.



COMEDORES JUVENILES

Con la finalidad de colaborar para una educación integral en los jóvenes del municipio, el Instituto Municipal de la Juventud Alvaradense, en colaboración con la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guamúchil, gestionó ante el Instituto Sinaloense de la Juventud el programa “Comedores Juveniles” para así otorgarles una beca alimenticia a 100 jóvenes estudiantes de Salvador Alvarado coadyuvando así a un mejor desarrollo académico.



CULTURA JOVEN

All Bazar, a tres años de gobierno de la administración municipal en Salvador Alvarado, en conjunto con agrupaciones de emprendedores, se ha mantenido y mejorado, como un proyecto económico, artístico y cultural, generando un espacio para la exposición y venta de productos y servicios de pequeñas y medianas empresas, así como proyección artística y cultural de los jóvenes. Se llevaron a cabo ocho ediciones donde asistieron 7,200 personas con un incremento del 10% comparado con el año 2023.

Ryoko Fest por su parte, también ha sido una convención juvenil en esta administración en colaboración con Destrek Studios, que ha tenido como finalidad dar espacio e impulsar la cultura geek y del anime en la Juventud, con actividades relacionadas a esto, logrando acaparar a más de 2 mil jóvenes en sus dos ediciones, fomentando así también la economía y el turismo de nuestro turismo.

Dentro del programa “Cultura Joven” también se han realizado actividades como “Proyecciones cinematográficas de anime”, “Torneos municipales y regionales de Smash” y otros videojuegos de la mano con la comunidad “Smash Guamúchil”.

EJE DOS



DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

El desarrollo económico sostenible parte de la idea de que el hombre vive en un planeta con recursos finitos, pero sus conductas de consumo son desmedidas. Por lo tanto, es importante buscar un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente.

El gobierno municipal, a tres años de ejercicio no dejó de promover el desarrollo sostenible en sus planes y programas para el bienestar ciudadano, mejorando la infraestructura con eficiencia e innovación, desarrollada con visión logística y de futuro. La infraestructura no sólo es un detonador inmediato de empleo, sino que fortalece la actividad productiva en el mediano y largo plazo. La infraestructura es el motor de crecimiento del desarrollo, es también un factor de inclusión social. México y Sinaloa tienen aquí una de las mayores oportunidades de desarrollo para el futuro. El Dr. Rubén Rocha Moya Gobernador del Estado de Sinaloa a través del Lic. Javier Gaxiola Coppel Secretario de Economía con sus acciones y su liderazgo siempre impulsando la inversión en infraestructura consciente que es uno de los principales medios de que dispone el sector público para mejorar el incremento de renta, empleo y productividad en una región determinada, especialmente en momentos de crisis. Dado lo anterior el gobierno municipal por indicaciones del alcalde Armando Camacho Aguilar siempre ha impulsado la infraestructura para potenciar mejores condiciones de vida y bienestar del pueblo de una manera sostenible.

OBRAS PÚBLICAS

La inversión de Obra Pública en Salvador Alvarado ha traído proyectos muy importantes en los últimos años. El presidente municipal Armando Camacho Aguilar, con su visión de progreso y debido a sus gestiones con el Gobernador del Estado de Sinaloa el Dr. Rubén Rocha Moya y con el respaldo de la Secretaría Obras Públicas del Gobierno del Estado. Nuestro municipio pudo llevar a cabo el inicio de Obras que eran compromisos y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, para el bienestar a la ciudadanía. Este tercer año de gobierno se brindaron servicios públicos de calidad con el apoyo y respaldo de personal de distintas áreas del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Salvador Alvarado como alumbrado público, recolección, barredoras, parques y jardines, atención a vialidades, maquinaria pesada, adquisición de insumos y equipamiento, haciendo trabajo en equipo con la Dirección de Obras y Servicios Públicos. En el tercer año de gobierno se contó con un gasto operativo de \$67,252,421.62, aplicados de forma transparente y atendiendo las líneas de acción para construir, rehabilitar, mejorar la ciudad y sus dos sindicaturas y sus comunidades de sur a norte, para satisfacer las necesidades del pueblo alvaradense.

**INVERSIÓN TOTAL EN
OBRA PÚBLICA
\$138,233,075.66**

DE LOS CUALES \$2,192,805.00 ES POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, \$109,595,390.12 DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, Y \$26,444,880.54 DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

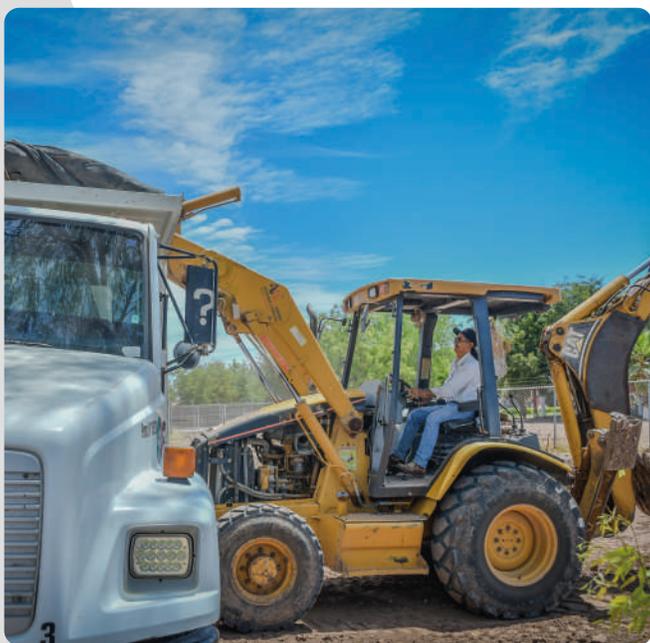


IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO

En Salvador Alvarado en el año 2024 se tuvo una recaudación de \$2,929,990.00 de Impuesto Predial Rústico

el cual fue usado de manera directa para el desarrollo y progreso de las comunidades de nuestro municipio, en este año se realizaron las siguientes obras:

- Rehabilitación de Caminos Rurales zona Norte del municipio
- Rehabilitación de Caminos Rurales zona Sur del municipio
- Construcción de Parque Deportivo y Recreativo 1ra etapa en la comunidad de Lucio Blanco.





PAVIMENTACIÓN DE CALLES

VICENTE GUERRERO

En el tercer año de gestiones del alcalde, Armando Camacho Aguilar, se ejercieron **\$36, 415, 248.76** en la pavimentación de calles, de los cuales **\$2, 192, 805.00** fueron de la regularización de vehículos de procedencia extranjera, **\$16, 740, 092.38** son provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y **\$17, 482, 351.38** fueron por inversión del gobierno del estado, con dichos montos se ejecutaron nueve proyectos:

- Calle Victoria Bayliss entre calles José María Vigil y Alfonso G. Calderón Av. Benito Juárez sur (Cadenamiento del km 0+000 al km 0+110), entre calle Quetzalcóatl y Chimalpopoca.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente Guerrero entre lucio blanco y Cuauhtémoc en la colonia Cuauhtémoc
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Justa López entre Margarita Maza y Santos Degollado en la localidad de Villa Benito Juárez (En proceso)
- Pavimentación con concreto Hidráulico de la calle Pedro Juárez entre Margarita Maza y Santos Degollado en la localidad de Villa Benito Juárez (En proceso)
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Primera entre Concepción Mariscal y Victoria Bayliss, en la Colonia Fovissste.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle A y Andadores Privada 1 y privada 2 en infonavit Chutamomas. (En proceso)
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Gabriel M. López entre Concepción Mariscal y Concepción Uranga en la Colonia Magisterio
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Rodolfo S. Taboada entre Vicente Guerrero y Salvador Alvarado en la colonia Benito Juárez



BLVD. BENITO JUÁREZ



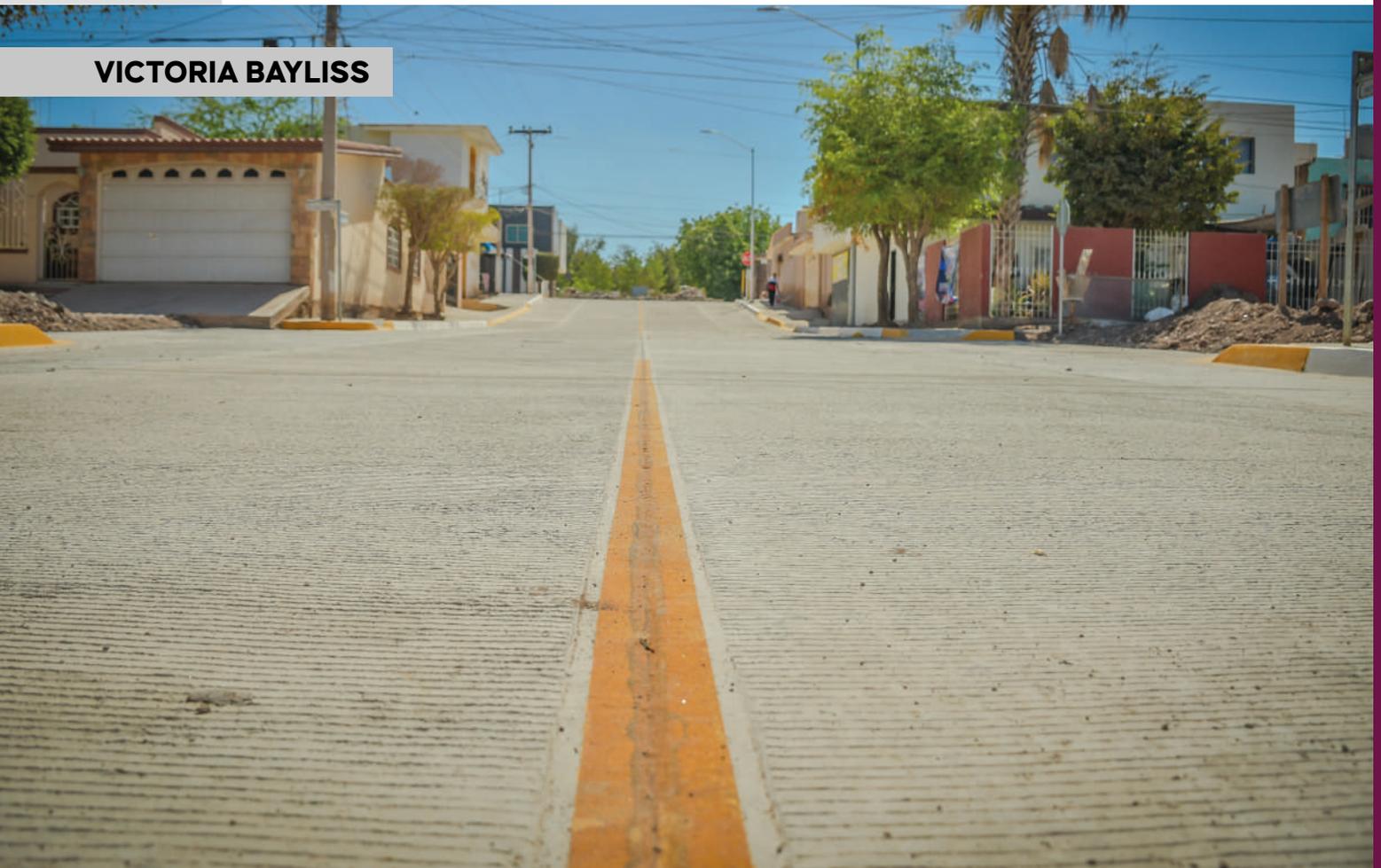
GABRIEL M. LÓPEZ



CHUTAMONAS



CALLE PRIMERA



VICTORIA BAYLISS

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

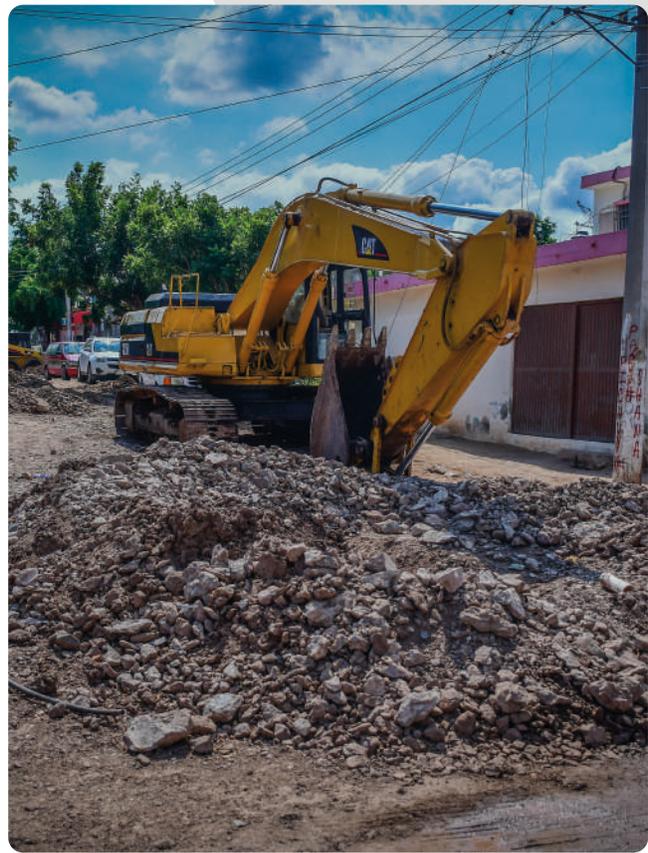
En este ejercicio se realizó una inversión de \$6, 774,798.16 de inversión directa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), abarcando proyectos para mejoramiento de viviendas, rehabilitaciones de redes de agua potable, de alcantarillado y ampliaciones de redes eléctricas.

- Construcción de 32 acciones de techo firme y 5 acciones de piso firme en la ciudad de Guamúchil.
- Rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado sanitario en el callejón Ahome, entre 16 de Septiembre y Dr. de la Torre, en la ciudad de Guamúchil.
- Construcción de red de alcantarillado sanitario en la colonia San Librado en la ciudad de Guamúchil.
- Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje en el callejón Ahome, entre Jesús Rodríguez y Macario Gaxiola, en la ciudad de Guamúchil.
- Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la calle No. 4 entre calle No. 3 y Blvd. Morelos en la colonia Loma Linda, Guamúchil.
- Ampliación de red eléctrica en calle Regidores entre las calles de la Libertad y del Obrero en la colonia 10 de Mayo de la ciudad de Guamúchil.
- Ampliación de red eléctrica en la comunidad de El Guayacán, Salvador Alvarado.



El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades es uno de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que corresponden a cada entidad y municipio, se distribuyen mediante una fórmula establecida en el artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), que tiene como finalidad asegurar que los recursos se destinen hacia municipios y entidades con mayor magnitud y profundidad de pobreza extrema. En el año 2024 se llevaron a cabo obras y acciones por \$1,330,629.74 pesos que beneficiaron a la población de las zonas de atención prioritaria de nuestro municipio:

- Rehabilitación de red de agua potable en la calle Héroes de Nacozari entre Margarita Maza de Juárez y Dr. Fausto Rodríguez en la colonia 15 de Julio.
- Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la calle Alemania entre Jalisco y Durango en la colonia La Gloria.



ALUMBRADO PÚBLICO

La Coordinación de Servicios Públicos continúa realizando mejoras a las redes de alumbrado, con la finalidad de incrementar la seguridad en áreas urbanas y en las comunidades, mejorando con esto la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio. Atendiendo solicitudes de los ciudadanos se han reparado 2500 lámparas de alumbrado público en las diferentes colonias y comunidades; así mismo se han sustituido 1200 luminarias por tecnología LED, con lo cual se busca disminuir el consumo de energía y el impacto al medio ambiente.



INVERSIÓN ESTATAL EN SALVADOR ALVARADO

Gracias a las constantes gestiones del alcalde Armando Camacho Aguilar y con el apoyo del gobierno del estado, encabezado por el gobernador Rubén Rocha Moya, en Salvador Alvarado se han concretado importantes obras por un monto de **\$90,782,409.00**, mismas que han beneficiado a diferentes sectores de la población, generando un impacto significativo en el bienestar y el desarrollo del municipio y de su pueblo.



\$64,150,823.00

Pavimentación de Malecón Ira
etapa en la ciudad de Guamúchil.



\$7,013,041.00

Pavimentación de calles de interconexión
del fraccionamiento Praderas a la
comunidad de Tutlita.



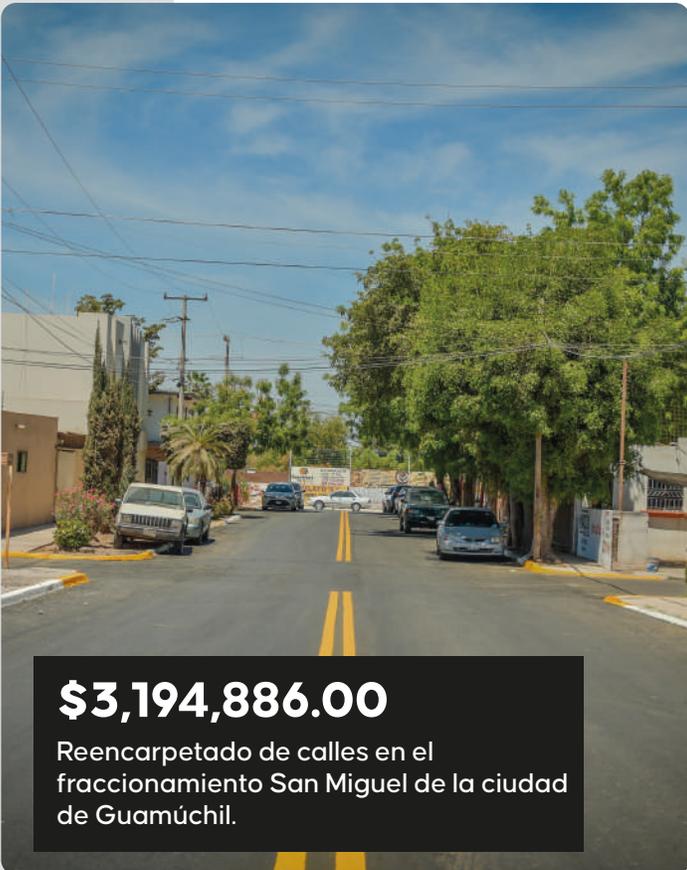
\$5,817,879.00

Pavimentación del Circuito en las calles Álvaro Pérez y Efrén Gallardo en la colonia Cuesta de la Higuera en Guamúchil.



\$7,579,958.00

Reencarpetado de calles en el fraccionamiento Las Fuentes de la ciudad de Guamúchil.



\$3,194,886.00

Reencarpetado de calles en el fraccionamiento San Miguel de la ciudad de Guamúchil.



\$3,025,822.00

Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en calle Justa López entre Margarita Maza de Juárez y calle S/N en Villa B. Juárez.



RECOLECCION DE BASURA

Se recolectaron un total de 32,100 toneladas de residuos sólidos urbanos, mismos que constituyen un total de 5, 800 viajes.

ASEO Y LIMPIEZA DE CALLES Y BANQUETAS

Se limpiaron 832 kilómetros de calles en diferentes puntos de la ciudad y bulevares, dichos trabajos se llevaron a cabo con recurso humano.

BARRIDO DE LAS CALLES CON BARREDORAS

Se limpiaron 750 kilómetros de calles y banquetas, dichos trabajos se llevaron a cabo con barredoras.

MANO DE OBRA EN APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

38 instituciones educativas fueron apoyadas con rehabilitación y limpieza de sus espacios, de los cuales 16 de nivel preescolar, 12 de nivel primaria y 10 de nivel secundaria, siendo éstos programados acorde a la agenda de trabajo para no desatender las peticiones que se reciben por parte de la ciudadanía.



ATENCIÓN A LAS ÁREAS VERDES

En lo relativo a la poda de árboles, corte de maleza de espacios públicos, regado y cuidado de áreas verdes en el municipio, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Mantenimiento a 42 parques municipales

programados de manera semanal, siendo un total de 540 acciones de mantenimiento en el periodo.

Se recolectaron 138 viajes de basura

(maleza, ramas, hojas) manteniendo limpios los lugares que son patrimonio del municipio, mismos que fueron depositados en el basurón municipal.

1250 árboles podados

con la finalidad de darles mantenimiento y estética para evitar posibles siniestros por contacto con líneas de electricidad de CFE, mejorando también la vista de las vialidades.

220,000 metros cuadrados de áreas verdes

y bulevares han sido regados con la finalidad de mantener las áreas verdes en óptimas condiciones, optimizando también el uso del agua.

1,132 visitas a parques por parte del jefe de área verificando y supervisando su mantenimiento

y con ello proporcionar espacios limpios y agradables para la convivencia de los ciudadanos.

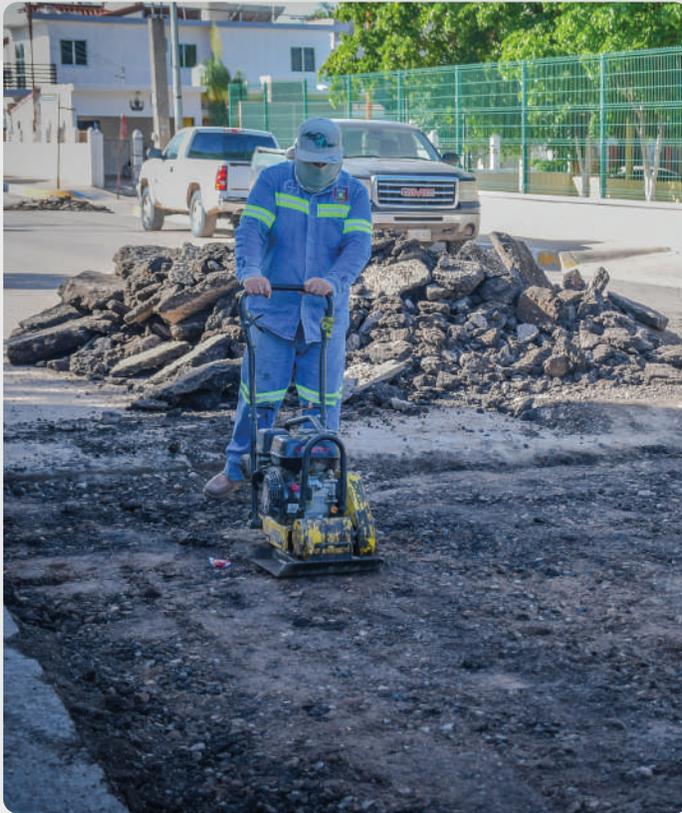
Se realizó el corte de 13,500 metros cuadrados de césped y maleza

con lo cual se logar embellecer los espacios públicos y evitar la proliferación de animales que pudieran ser un riesgo para la ciudadanía.

Limpieza

Se procura mejorar la imagen del municipio a través de la limpieza de espacios públicos, se extrajeron 275 viajes en volteos con capacidad de 7 metros cúbicos con restos de ramas, escombros y tierra.





MEJORA DE VIALIDADES

La mejora de vialidades sigue siendo una de las principales demandas de la población alvaradense, este tercer año de gobierno se impulsaron mejoras con concreto hidráulico, asfalto y terracería, por tal motivo, se ha continuado con campañas permanentes de bacheo, revestimiento y raspado de calles, caminos vecinales y carreteras, logrando una mejora en las vialidades aportando para la transformación del municipio.

REVESTIMIENTO DE TERRACERIA

Se han revestido 203,520 metros lineales de calles en el municipio, de los cuales 96,500 se realizaron dentro de la ciudad y 107,020 se realizaron en caminos rurales; utilizando para este fin 565 viajes de volteo de tierra para ser utilizados en revestimiento.

BACHEO DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO

Se utilizaron 635 m³ de concreto hidráulico en reparación de vialidades en el municipio, mejorando la infraestructura vial y la calidad de vida de los 79,492 habitantes residentes del municipio y visitantes.



BACHEO DE CALLES CON ASFALTO

Se utilizaron 63 viajes de asfalto caliente (441 m³) cubriendo un área de 2,850 m² en reparación de vialidades en el municipio, mejorando la infraestructura vial y la calidad de vida de los 79,492 habitantes residentes del municipio y visitantes..

PINTADO DE GUARNICIONES Y DELIMITACION DE CALLES

120 km de pintura en guarniciones en diferentes puntos de la ciudad, 98 km de pintura de rayas longitudinales delimitadoras de carriles en calles, mejorando el aspecto del primer y segundo cuadro de la ciudad, parques municipales y museos.



ATENCIÓN A VIALIDADES

Se rehabilitaron 25 topes, se realizó la construcción de 14 nuevos y un paso seguro a la altura de Ley Évora en el Blvd. Rosales, mismos que fueron evaluados por la Dirección de Tránsito Municipal y Programas Preventivos con la finalidad de fomentar la seguridad vial y la prevención de accidentes.



ACCIÓN SOCIAL

La administración municipal 2021-2024 de Salvador Alvarado, se ha caracterizado por ser un gobierno cercano al pueblo y por dar buenos resultados, para lograr esto se requiere de una Dirección de Acción Social que lleve con dinamismo y responsabilidad la coordinación de los asuntos y eventos de las áreas y dependencias que lo requieran, procurando siempre la atención oportuna a las demandas y necesidades de instituciones, organismos, sectores productivos, y sociedad en general del municipio de Salvador Alvarado.

La Dirección de Acción Social, ha participado activamente en la organización y desarrollo de 440 eventos generales y 5 eventos especiales destacando:

CVII Aniversario de la Constitución Política

05 Febrero: Conmemoración Cívica del CVII Aniversario de la Constitución Política Mexicana de 1917.

Festejos del 62 aniversario de la fundación del municipio.

27 febrero: Conmemorar el LXII Aniversario del Municipio de Salvador Alvarado en una ceremonia solemne, con representación de los tres poderes y de la sociedad civil.

Aniversario CCXVIII del Natalicio de Benito Juárez.

21 Marzo: Aniversario CCXVIII del Natalicio de Benito Juárez.

C Aniversario Luctuoso del General Salvador Alvarado

09 Junio: C Aniversario Luctuoso del General Salvador Alvarado

CXIII Aniversario de Inicio de la Revolución Mexicana 1910

20 Noviembre: Acto cívico conmemorativo por el CXIII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.



En atención a la ciudadanía se llevaron a cabo 839 trámites diversos:

CONSTANCIAS	316
PERMISOS PARA FIESTAS	204
VENTA DE CERVEZA	36
ACTOS CÍVICOS	8
ACTO SOLEMNE DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO	1
EVENTOS: APOYOS DE LOGÍSTICA Y GESTIONES ESPECIALES	274





PROMOCIÓN ECONÓMICA

Parte importante para la economía del municipio es lo aportado por la actividad turística, la cual genera derrama por aporte de visitantes y turistas, lo cual ha beneficiado al sector hotelero, comercial, de servicios y restaurantero. El impulso a la actividad deportiva recreativa ha sido elementos que ha traído recursos durante el 2024, lo cual se manifestó de la siguiente manera producto de 5 eventos desarrollados:

- Deportistas visitantes: 1069
- Acompañantes de deportistas: 1768
- Total, de visitantes: 2837
- Ocupación hotelera de visitantes: 143 habitaciones ocupadas
- Derrama económica de visitantes por alimentación: \$942,290.00
- Derrama por hospedaje de visitantes: \$135,070.00
- Derrama económica por otros rubros: \$560,220.00
- Derrama económica total: \$1,637,580

De igual manera parte importante del atractivo turístico del municipio son tanto el Museo Regional del Évora como el Museo de Pedro Infante, los cuales registraron la visita de 14,777 personas, de los cuales fueron 11,211 visitantes foráneos nacionales, 826 visitantes extranjeros y 2,740 visitantes locales. De igual forma los museos registraron 53 tours de diferentes partes del país lo que amplificó la cantidad de personas que aportaron a la economía alvaradense.

ECONOMÍA JOVEN

El impulso a este segmento de la población ha encontrado en la actividad All Bazar, una oportunidad de mejorar las condiciones y vocación productiva empresarial donde se coordinaron esfuerzos de organizadores y el Instituto Municipal de la Juventud para llevar a cabo acciones que promuevan mejoras en las condiciones económicas, sociales y recreativos en la juventud alvaradense.

Se llevaron a cabo 8 ediciones de este encuentro cultura y comercial, donde en promedio se presentaban 55 expositores. Aproximadamente 7,200 visitantes formaron parte de las actividades, los cuales aportaron una derrama económica de \$738,000. Aunado a lo anterior, se estimó que como punto de encuentro y desarrollo posterior de actividades recreativas al desarrollo de las ediciones de All bazar se generó una derrama de \$186,000, lo que resultaría en una derrama total aproximada de \$924,000.

PROGRAMAS DE IMPULSO ECONÓMICO

La promoción entre comunidad alvaradense de programas de apoyo y financiamiento económico de los tres niveles de gobierno cuyo objetivo son impulsar la vocación y esfuerzos productivos de los diferentes sectores del municipio arrojó durante el tercer año de gobierno los resultados siguientes:

REDFOSIN

Créditos operados: 27
 Monto total dispersado de créditos: \$615,000.
 Créditos otorgados mujeres: 20
 Monto total de créditos otorgado a mujeres del municipio: \$460,000
 Créditos otorgados hombres: 7
 Monto total de créditos otorgado a hombres del municipio: \$155,000

NAFIN + ESTADO

Casos dispersados: 5
 Monto total dispersado de créditos: \$6,000,000.00
 Créditos otorgados a personas físicas con actividad empresarial: 3
 Créditos otorgados a personas morales: 2

MI TIANGUIS

Se entregaron apoyos a 124 miembros del tianguis centauro, por un monto aproximado de **\$446,400.00** aunado a capacitación con talleres de manejo empresarial, con la finalidad de que mejoraran sus condiciones de atención y servicio a los visitantes de este tianguis del municipio.



EQUIPA SINALOA

Se entregaron apoyos por un monto de \$415,134 a 41 alvaradenses, quienes recibieron un total de 136 instrumentos, herramientas o equipo de trabajo que coadyuvará a impulsar su vocación productiva y con ello mejorar sus productos o servicios para la población municipal.



ATIENDA

57 Alvaredenses forman parte de Atienda, programa que se enfoca a aportar beneficios a propietarios de tiendas de abarrotes o negocios afines con capacitación empresarial y dotación de instrumentos que hagan más eficiente sus servicios.



RUTA DIGITAL

En la era del comercio digital y a través de plataformas informáticas, se ha logrado impulsar el posicionamiento de 10 empresas del municipio que ya participan como Sellers en la tienda oficial de gobierno del estado, lo cual ha amplificado su proyección, comercialización de productos y oportunidad de desarrollo.

De igual manera se tiene registro de empresas y particulares del municipio que, aprovechando el impulso del programa Ruta digital por parte de la secretaría de economía del estado, se ha logrado contar con: 17 capacitados y 5 vinculados para participar en la plataforma Mercado Libre, 3 capacitados y 1 empresa vinculadas para participar en Amazon, así como 27 capacitados y 3 vinculados para considerar a la plataforma de Walmart, en esfuerzos o intención de incursionar en el e-commerce.

MUJER PRODUCTIVA

Un total de 25 mujeres participan de este programa que promueve mejoras en las condiciones de las damas emprendedoras respecto a la comercialización y mejoras de sus productos, así como ingresos económicos. Durante el 3er año de gobierno este programa generó producto de las ventas de la carreta mujer productiva un total de \$ 303,800.00



INDICADORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO

Los apoyos económicos de los diferentes programas sociales que impulsa el gobierno federal promueven un circulante de capital que proyecta capacidad adquisitiva de diferentes segmentos de la población y con ello haya movimiento necesario en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, lo que activa la economía municipal. Al respecto, durante el 2024 se estimó hubo en promedio mensual un circulante de capital de \$ 34,485,189 producto de estos apoyos. Lo anterior dio como resultado un monto acumulado de capital recibido por beneficiarios en el municipio producto de programas sociales de \$413,822,268. Acorde a los registros de las autoridades federales el número de población beneficiada por algún programa de apoyo social federal en el municipio fue de 14,604, lo que representa un 18 % del total de habitantes de Salvador Alvarado.



De igual forma se ha concentrado labor en tener un referente respecto a la organización y asociación de los participantes del sector comercio y servicios del municipio lo que nos ha resultado durante el 3er año de gobierno municipal en:

- Unidades económicas establecidas en el municipio: 4522
- Comerciantes establecidos y con registro en vía pública: 266
- Comerciantes establecidos y con registro en tianguis Centauro: 301
- Comerciantes establecidos y con registro en presa Eustaquio Buelna: 33
- Emprendedores de tianguis Ferrocarril: 25
- Emprendedores de tianguis All Bazar: 62
- Comerciantes afiliados a CANACO: 480.
- Socias y afiliadas a AMEXME: 33
- Socios y afiliados a EVyM: 62
- Número de locatarios de mercados municipales: 202

Respecto a la atención al sector empresarial, la actividad de la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE) municipal, en cumplimiento del objetivo de gestionar mejoras y fomento a la actividad empresarial, durante el tercer año de gobierno desarrollo 2,177 trámites a la población alvaradense, con lo que contribuyó a avanzar en la formalidad y en la competitividad de negocios y emprendimientos.

El aporte de connacionales que se encuentran en el extranjero a la economía del municipio se ve reflejado en la llegada de remesas. Durante el periodo del 3er año de gobierno se registró una llegada de 24 millones de dólares producto de esta acción acorde a los datos aportados por el Banco de México (BANXICO), lo que representa en moneda nacional un monto de \$421,400,000. Este capital brinda un impulso a la actividad comercial y apoya a las familias de Salvador Alvarado a cubrir sus necesidades.



La inversión en infraestructura privada para generar espacios de operación de unidades económicas en el municipio es reflejo de esfuerzo y sobre todo confianza que hay por parte de particulares para invertir en el municipio. Lo que esta circunstancia generó en el tercer año de gobierno de Salvador Alvarado fue de \$85,760,000, que propició la oportunidad de activar un aproximado de 408 empleos permanentes y 946 empleos eventuales.

Respecto a empleo y ocupación formal, en el municipio, los datos ofrecidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), institución validada para esta información señalaron que en promedio en el municipio durante el tercer año de gobierno se presentaron:

Número de empleos promedios registrados ante IMSS: 13,394.

Número de patrones promedio registrados ante IMSS: 1,574.

SEGMENTO AGROPECUARIO MUNICIPAL

El ámbito agropecuario municipal recibió apoyos para su desarrollo e impulso en el municipio materializado en recursos diversificados. Para los ganaderos del municipio el gobierno municipal entregó un apoyo a las ganaderas locales por el orden de los \$170,000 lo cual se distribuyó de manera equitativa entre las dos ganaderas del municipio un monto de \$85,000 materializado en hilo forrajero y combustible. De igual manera los productores temporales agrícolas del municipio recibieron un apoyo en semilla, siendo: ajonjolí, frijol, maíz, cacahuate, cártamo y garbanzo las semillas que dispersaron para beneficio de los agricultores por el orden de las casi 60 toneladas, lo que benefició a 260 productores.

La actividad acuícola recibió un apoyo materializado en repoblamiento de alevines de tilapia es decir provisión de insumos biológicos de calidad, que cumplen con los estándares, para asegurar la alimentación de la población, donde se depositaron 2,500,000 alevines en el embalse de la presa Eustaquio Buelna para su cuidado y aprovechamiento por parte de las cooperativas pesqueras lo que fortalecerá la pesca local y brindará oportunidades a nuestros pescadores en las próximas temporadas.





FOMENTO AL TURISMO

Sinaloa, es uno de los estados más fértiles de México y cada región ofrece muchas actividades y experiencias inolvidables. Salvador Alvarado es sinónimo de energía y buen ambiente, ofrece a sus visitantes deliciosos platillos de mariscos, se escucha la música de banda tradicional y se observa que algunos pobladores juegan ulama, un juego de pelota antiguo de Mesoamérica.

La Dirección de Turismo promueve, organiza eventos y programas que incrementan la diversidad de atractivos de Salvador Alvarado, impulsando el desarrollo sostenible de sus recursos naturales, gastronómicos, culturales, deportivos y difundiendo la imagen del ídolo de México, Pedro Infante.

CABALLOS BAILADORES

Con el objetivo de reunir turistas y ciudadanos que gustan de las actividades ecuestres. Se desarrolló una actividad de caballos bailadores en la comunidad de la Ciénega de Casal que se está haciendo tradición, con muy buena aceptación y con una asistencia de más de 500 personas.



ESCUELA DE ÁREAS ECUESTRES

En Salvador Alvarado se creó la Escuela de Áreas Ecuestres para desarrollar en sus 25 alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes apropiadas que determinan la práctica de la equitación y el manejo del caballo en sus múltiples aristas, se tiene como objetivo seguir preservando este arte que da vida al turismo en nuestra región en las actividades turísticas y culturales que se desarrollan, siendo impartidas estas clases los días: lunes, miércoles y viernes.



CHARRERÍA

La charrería es una práctica tradicional de comunidades de México que no debe desaparecer ya que facilitaba la convivencia entre los ganaderos de diferentes estados del país. En Salvador Alvarado esta práctica se transmite a las generaciones más jóvenes a través de torneos y a finales del 2023 fue sede del LV Campeonato Estatal Charro de Sinaloa con la invitación de Asociaciones de Charros del Estado de Sinaloa con la participación de 11 equipos de otros municipios.



TATEMA DE GARBANZO

En coordinación con la Asociación de Charros de Guamúchil, Asociación Ganadera Local General de Productores Pecuarios de Guamúchil, Asociación Ganadera Local de Salvador Alvarado y Asociación de Agricultores de Río de Mocerito se desarrolló un evento para los amantes de la gastronomía regional y poder disfrutar de diversos sabores de garbanzo tatemado tales como el tradicional, con mantequilla, picante entre otros, donde se logró juntar centenas de alvaradenses y turistas de la región del Évora



DESCUBRE SINALOA

A través de la Secretaría de Turismo del Estado de Sinaloa se ofrece el programa "Descubre Sinaloa", que invita a los sinaloenses a recorrer los 18 municipios, sus emblemáticos pueblos mágicos y pueblos señoriales que hacen de esta región un tesoro cultural y natural. Con paquetes a precio accesible para todas las familias, se fomenta que los visitantes de cada municipio se sientan orgullosos de su tierra y sus tradiciones, logrando que cada rincón lleno de encanto sea conocido y apreciado por sus propios habitantes. En Salvador Alvarado este programa trajo visitantes de otros municipios en 4 ocasiones.



MUSEOS

Una forma de compartir nuestra cultura, tradición y orígenes es a través de los museos ubicados en nuestro municipio: el Museo Regional del Évora y el Museo Pedro Infante dedicado al ídolo de México. En este último año asistieron a nuestros museos un total 16,532 visitantes locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales.



CARAVANA NAVIDEÑA

El espíritu de la Navidad invadió las calles de Guamúchil con la "Caravana Navideña 2023", llenando de magia y alegría el bulevar Antonio Rosales y la avenida Mariano Matamoros, en donde más de 200 automóviles equipados con luces y artículos decorativos cautivaron a las miles de personas que se dieron cita para ser testigos de este magno evento.



CADA GOTA VALE



El agua es un recurso imprescindible en el día a día de las actividades humanas. La agricultura, la pesca, la ganadería, son de las principales actividades primarias con las que cuenta la región del Évora, es por ello, la importancia del cuidado del vital líquido, así como su óptima distribución. La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, está comprometida en diseñar, construir, operar y vigilar los sistemas que proveen el vital líquido.

JAPASA busca satisfacer las necesidades de cada uno de los alvaradenses, brindando un servicio de calidad a través del suministro de aguas limpias, redes de alcantarillado y saneamiento en óptimas condiciones, así como dando la atención a cada uno de los usuarios que visitan las distintas instalaciones en búsqueda de una resolución a los diversos temas que le competen al ser el único ente autorizado para el manejo del recurso dentro del territorio municipal. Es por ello que JAPASA a lo largo del último año de gobierno implementó las obras y acciones precisas para el cumplimiento de sus obligaciones.

En el período del 3er año de gestión se desarrollaron obras con una inversión de \$7'920,819.88 pesos, las cuales fueron las siguientes:

- Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la calle Primera en la comunidad de El Salitre, en la cual se invirtieron \$488,180.80 pesos.
- Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Vicente Guerrero en la cual, se invirtió \$1'257,669.29 de pesos.
- Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle A y andadores Privada 1 y Privada 2 en Infonavit Chutamonas, en las que se invirtieron \$979,529.23 pesos.
- Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje sanitario de la calle primera entre Concepción Mariscal y Victoria Bayliss, en la Colonia FOVISSSTE, en la cual se invirtieron \$1'137,693.28 pesos.
- Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en la calle Moctezuma en la colonia Las Garzas, en la que se llevó a cabo una inversión de \$694,197.68 de pesos.
- Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Gabriel M. López en la colonia Magisterio, en la que se invirtieron \$497,866.81 pesos.
- Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje sanitario de la calle Rodolfo Sánchez Taboada en la colonia Benito Juárez, en la que se invirtieron \$899,782.64 pesos.
- Rehabilitación de red de drenaje en la calle Camino Viejo a la presa en la colonia Ampliación Lomas del Valle, en la cual se invirtieron \$930,435.35 pesos.
- Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Justa López en la localidad de Villa Benito Juárez, en la que se invirtieron \$169,611.51 pesos.
- Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje sanitario en la calle Pedro Juárez en la localidad de Villa Benito Juárez, en la cual se invirtieron \$865,853.29 pesos.



La JAPASA busca concientizar el cuidado del agua mediante pláticas, tanto a trabajadores de empresas como a niños (as) y adolescentes en escuelas del municipio, por ello se llevaron a cabo cinco pláticas en escuelas y dos visitas guiadas a la planta potabilizadora Évora, para en un futuro tener el importante vital líquido.

- Se repararon 1,581 fugas de agua potable y 627 líneas de drenaje fueron reparadas.
- Se corrigieron 1,509 tomas tapadas.
- En jornadas sabatinas, implementamos actividades de cobranza con el personal de confianza.
- Se realizaron 5,089 reconexiones de agua potable, a usuarios del municipio.
- 334 nuevos contratos de agua potable y alcantarillado.
- 1,124 contratos de medidores de agua nuevos.
- Para una mejor atención a los usuarios se extendió el horario de atención en todos nuestros módulos, asimismo se abren los módulos los días sábado.
- El volumen de aguas residuales tratadas fue de 2'372,112 metros cúbicos.
- Las campañas de concientización para el cuidado del agua fueron efectivas, ya que debido a la escasez de agua en los mantos freáticos y la presa "Eustaquio Buelna" es de extrema necesidad que los usuarios cuidaran el no desperdiciar el vital líquido; se realizaron campañas por redes sociales, prensa escrita y hablada, se activó a todo el personal como inspectores anti-derroches de agua, otorgándoles las facultades para notificar a cualquier usuario que haga mal uso del servicio, para con ello concientizar y en caso de continuar, otorgarles una multa.



EJE TRES



La Administración 2021-2024 encabezada por el presidente municipal Armando Camacho Aguilar se caracterizó por la inversión en temas de inclusión, prevención en materia de seguridad y capacitación hacia el interior de la administración pública y campañas de sensibilización hacia los ciudadanos, las empresas e instituciones educativas, en nuestro tercer año de gobierno la proximidad social fue conocida por su transparencia y la capacidad de generar confianza en la ciudadanía, con respeto promovimos nuestros programas y servicios de calidad hacia hombres y mujeres del pueblo.

En nuestro gobierno se instrumentaron políticas y acciones anticorrupción como una herramienta para que los ciudadanos conozcan y participen en los procesos para mejorar las prácticas de las funciones de gobierno, instrumentando leyes, políticas y reglamentos desde el Cabildo y puestos en marcha por los servidores públicos, nuestra prioridad siempre fue trabajar intensamente para dar cumplimiento a nuestros programas de trabajo y llegar a las metas que establece nuestro Plan Municipal de Desarrollo, mejorar la imagen y percepción que tiene el pueblo del gobierno municipal, trabajamos con transparencia en la ejecución de los recursos públicos, incrementando la confiabilidad de la ciudadanía hacia todas las áreas municipales y paramunicipales.

Este tercer año de administración del presidente municipal Armando Camacho Aguilar, considerando los valores transversales inclusión social, transparencia y enfoque de género del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 donde se contemplan programas de concientización en redes sociales, medios de comunicación, mesas de trabajo para para atacar problemáticas de: violencia familiar, robo a comercios y casa habitación, accidentes de tránsito, consumo de bebidas embriagantes, faltas o delitos contra el medio ambiente, alcoholismo y drogadicción.

PROTECCIÓN PARA LA CIUDADANÍA

La Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Salvador Alvarado opera como una dependencia honesta, leal y disciplinada a través de acciones de prevención de la seguridad de los habitantes del municipio de Salvador Alvarado con la aplicación correcta de la normatividad. Tomando en consideración el conocimiento de los riesgos, atiende eficazmente las emergencias y reconstruye mejor; logrando un municipio más seguro, más humano, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastre.

Esta dirección durante el tercer año de gobierno ha apoyado a los cuerpos de auxilio del municipio, se han atendido emergencias entre las que destacan los accidentes automovilísticos, incendios, rescates, fuga de productos químicos peligrosos entre otros temas de prevención y protección.

GESTIÓN INTEGRAL

1.- 82 solicitudes atendidas de inspecciones, en centros de trabajo, edificios públicos y centros escolares, con lo que se disminuyen los riesgos de accidentes.

2.- Con el objetivo de conservar la fauna de la región se realizaron 422 acciones de control animal, las cuales han sido reubicadas a lugares donde se encuentren seguros, pero también anteponiendo siempre la seguridad de las personas

3.- Se llevó a cabo un operativo decembrino tendiente a concientizar al no uso de la pirotecnia además de visitas de inspección en dulcerías, tiendas de abarrotes, y una campaña en centros educativos llegando a 1,150 alumnos para sensibilizar de los peligros de uso de pólvora.

4.- Se atendieron 182 emergencias y llamadas de auxilio, entre las que destacan los accidentes automovilísticos, incendios, rescates, y fuga de productos químicos peligrosos.

5.- Dentro del Programa Operativo Anual, se encuentra establecido fomentar la cultura de la protección civil y de la autoprotección, este año se impartieron 4 cursos en diferentes temas de protección civil, un aproximado de 180 personas, resaltando el curso de sistema de comando de incidentes, impartido a los cuerpos de auxilio y seguridad pública de la región de manera coordinada por el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el Instituto Estatal de Protección Civil del Estado de Sinaloa.

6.- Se atendieron 136 resguardos en eventos masivos entre los que se encuentran el carnaval, semana santa, expo CANACO, etc., y con ello se brinda seguridad a los asistentes, cumpliendo así con lo establecido en el reglamento de esta dirección.





En este tema el personal de esta Dirección actualmente dos elementos se están capacitando en tema de atención pre hospitalario en la Escuela Nacional de Técnicos en Urgencias Médicas de Cruz Roja Mexicana, plantel Guamúchil y cinco elementos más en temas de estructuras colapsadas, curso organizado por el Instituto Estatal de Protección Civil.

De igual manera se capacita al personal de base y voluntarios y de otras instituciones de seguridad pública y protección civil de la región en el tema de sistema de comando de incidentes.

Así mismo se impartieron diversos cursos en temas de Protección Civil.

PRIORIZANDO LA SEGURIDAD

La Seguridad en el municipio es un trabajo en equipo, los programas y estrategias son creados y puestos en marcha por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal que tiene como objetivo salvaguardar la integridad, derechos y orden público de la ciudadanía de Salvador Alvarado, fortaleciendo la cultura de la legalidad, el profesionalismo y la cultura de la denuncia por parte del pueblo, trabajando de una manera coordinada con las demás direcciones y dependencias mediante programas permanentes de recorridos de vigilancia, proximidad social y exponiendo temas de prevención.

Se realizaron rondines de vigilancia y proximidad social para la prevención del delito para tranquilidad de los ciudadanos del municipio.

356 Órdenes de protección por violencia familiar giradas por el Ministerio Público (MP).
80 Reportes atendidos por la Unidad de Inclusión y Supervisor Ambiental, relativo al uso indebido de cajones azules y rampas reservadas a personas con discapacidad; y 103 reportes atendidos al cuidado del medio ambiente.



ACCIONES REALIZADAS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL Y PROGRAMAS PREVENTIVOS:

Las redes sociales desde sus inicios hace dos décadas, han tenido un impacto en la sociedad, desde diferentes perspectivas desde la comunicación hasta la desinformación. Conscientes de la importancia de la difusión de programas de gobierno para la juventud y sociedad en general, se han diseñado estrategias y acciones para publicar banner de difusión en diferentes plataformas de redes sociales, donde destacan los temas: "Anti pirotecnia", "Ni una bala más", "Únete DSPyTM", "Prepárate para estas vacaciones", "Números de emergencia", "No caigas en extorsiones", "Desarma tu hogar" y "Verano 2024" teniendo una captación de más de 5000 personas.

APOYO VIAL EN SECTOR EDUCATIVO

Se brindó apoyo en ascenso y descenso de los estudiantes, para la prevención de accidentes, con el objetivo de lograr una mejora en nuestra educación y cultura vial, visitando 32 escuelas del municipio con un alcance de 20,505 personas aproximadamente en apoyo vial.

CANTIDAD	ACCIÓN	TEMA	PERSONAS BENEFICIADAS
32	Campañas	Prevención del acoso escolar	1,250
32	Campañas	Peligro en redes sociales	1,257
7	Campañas	Educación y cultura vial	955
23	Campañas	El policía es tu amigo	3,912
1	Conferencia	Faltas al bando y gobierno	105
5	Conferencias	Medidas de autocuidado	1945
10	Campañas	Prevención de accidentes	192
2	Conferencias	Violencia familiar	536
14	Campañas	Prevención de adicciones	673

OPERATIVOS

Operativo Día de muertos noviembre de 2023 Recorrido de prevención y vigilancia, con saldo blanco. Plan en relación al desfile 20 de noviembre "inicio de la revolución mexicana", participación en el desfile 88 elementos de policía y tránsito municipal con 15 unidades. Con saldo blanco.

Plan operativo Guadalupe-Reyes: del 10 de diciembre 2023 al 07 de enero de 2024. Participación en el dispositivo de seguridad en el docenario, 88 elementos de policía y tránsito municipal con 15 unidades. Campaña anti-pirotecnia, 2 banner publicados, entregados y difusión de medidas preventivas en redes sociales. Con saldo blanco.

Carnaval Fantasía Brasileña, Ritmo y Color, Guamúchil 2024: realizada el 08 de febrero al 13 de febrero del 2024: Participaron 88 elementos de policía y tránsito municipal con 14 unidades. Difusión en redes, sobre medidas preventivas para la celebración del carnaval. Entregando 2,000 volantes y colocando 50 posters. Con saldo blanco.

Carnaval Ritmos Musicales Tamazula 2024: realizado el 15, 16 y 17 de marzo del 2024. Participaron 88 elementos de policía y tránsito municipal con 14 unidades. Difusión en redes, sobre medidas preventivas para la celebración del carnaval. Entregando 3,000 volantes de información de las salidas de emergencia del evento. Asistencia total de 160,000 personas aproximadamente. Con saldo blanco.

Operativo Semana Santa: del 24 al 31 de marzo 2024: Dispositivo de seguridad en los principales centros recreativos: Aqualandia, alberca y parque municipal, presa Eustaquio Buelna, Ciénega de Casal, parque recreativo los Mezquites, en las calles de la ciudad y localidades del municipio. Participaron 88 elementos de policía y tránsito municipal con 14 unidades. Difusión de 1,100 trípticos preventivas dando recomendaciones a la sociedad para estas vacaciones. Entrega de 500 volantes de vacaciones de seguras, así como 350 calcas del número de emergencias 911. Difusión masiva en redes sociales con 2 banner publicados. Con saldo blanco.

Operativo Plan de seguridad elecciones 2024: Dispositivo de seguridad en los principales centros escolares y recreativos donde se ubican casillas así como en la ciudad y localidades del municipio en coordinación con demás autoridades de gobierno. Participaron 88 elementos de policía y tránsito municipal con 14 unidades. Con saldo blanco.

Operativo Vacaciones de Verano 2024: del 08 de julio al 16 de agosto 2024: Dispositivo de seguridad de los ciudadanos del municipio de Salvador Alvarado salvaguardar su patrimonio así mismo los planteles educativos de todos los niveles de la ciudad y las dos sindicaturas municipales de Salvador Alvarado. Participaron 100 elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con un total de 23 unidades. Con saldo blanco.





CURSOS Y CAPACITACIÓN

Del 11 al 15 de diciembre 2023 acudieron dos elementos a competencias básicas

Del 18 de septiembre al 08 de diciembre 2023 acudieron dos elementos a formación inicial para activos

Del 12 al 16 de febrero 2024, los seis supervisores ambientales y de inclusión acudieron al curso "Ley de movilidad sustentable proximidad y vinculación social".

El día 23 de mayo 2024, acudieron seis elementos al taller "Guía para brindar primera atención a mujeres víctimas atención de género" primeros auxilios psicológicos.

El día 01 de julio 2024, 8 elementos acudieron a la capacitación "Familias sanas" y Capacit-t" con los temas "Violencia familiar", "Prevención de adicciones" y "Educación vial".

El día 02 y 03 de julio 2024, 6 elementos asistieron al curso de capacitación "RND e IPH con perspectiva de género (delitos y faltas administrativas).

El día 04 de julio 2024, 6 elementos asistieron al curso "Guía para brindar primera atención a mujeres víctimas atención de género".

El día 05 de julio 2024, 2 elementos asistieron a la conferencia con el tema módulo del certificado único policial.

El día 11 de julio 2024, 3 elementos asistieron a la conferencia "Señal preventiva" con los temas de la inclusión y la implementación de los programas preventivos.

Día 11 de julio 2024, 8 elementos asistieron a la capacitación "Capacit-t" y seguridad en la red" con los temas "Cultura de la legalidad" y "Fraudes y extorsiones".

16 de julio 2024 se impartió plática de concientización "Prevención de accidentes para motociclistas" 5 elementos

10 altas de nuevos elementos que se incorporaron al estado de fuerza

16 elementos activos de esta dirección de seguridad pública y tránsito municipal fueron evaluados por el centro estatal de evaluación y control de confianza (C3) 2024.

14 aspirantes para nuevo ingreso fueron evaluados.

2 elementos ingresaron para la licencia oficial colectiva para uso de armas

41 elementos realizaron adiestramiento en el uso de manejo y destreza de armamento automático.

14 elementos realizaron sus competencias básicas en UNIPOL

94 uniformes de policías y tránsitos

Incremento salarial del 6% para (policías activos, jubilados y pensionados), (tránsito municipal pensionados y jubilados), a partir del 01 de enero 2024.

PROXIMIDAD SOCIAL

La proximidad social son una serie de mecanismos de gestión policial para construir la seguridad de manera conjunta con la ciudadanía. Estas estrategias tienen como objetivo pasar de una seguridad pública a una seguridad ciudadana, a través de la prevención y la presencia institucional. Elementos de proximidad social de manera diaria se encuentra en el sector comercial y social, como medida estratégica este año 2024 se pusieron en marcha las campañas: "Día de muertos", "Fiestas decembrinas", "Anti pirotecnia", "Ni una bala más", "Vacaciones seguras", "Cuida tu vida usa tu casco", "Desarma tu hogar", "Verano 2024" y difusión de números de emergencia 911. Como resultado tuvimos: 10 campañas realizadas, 126 temas impartidos, 52 colonias, 34 comunidades y 57 escuelas visitadas, 14225 volantes entregados, 2245 calcomanías pegadas, con un total de 51,237 personas beneficiadas.



ÁREA DE PSICOLOGÍA

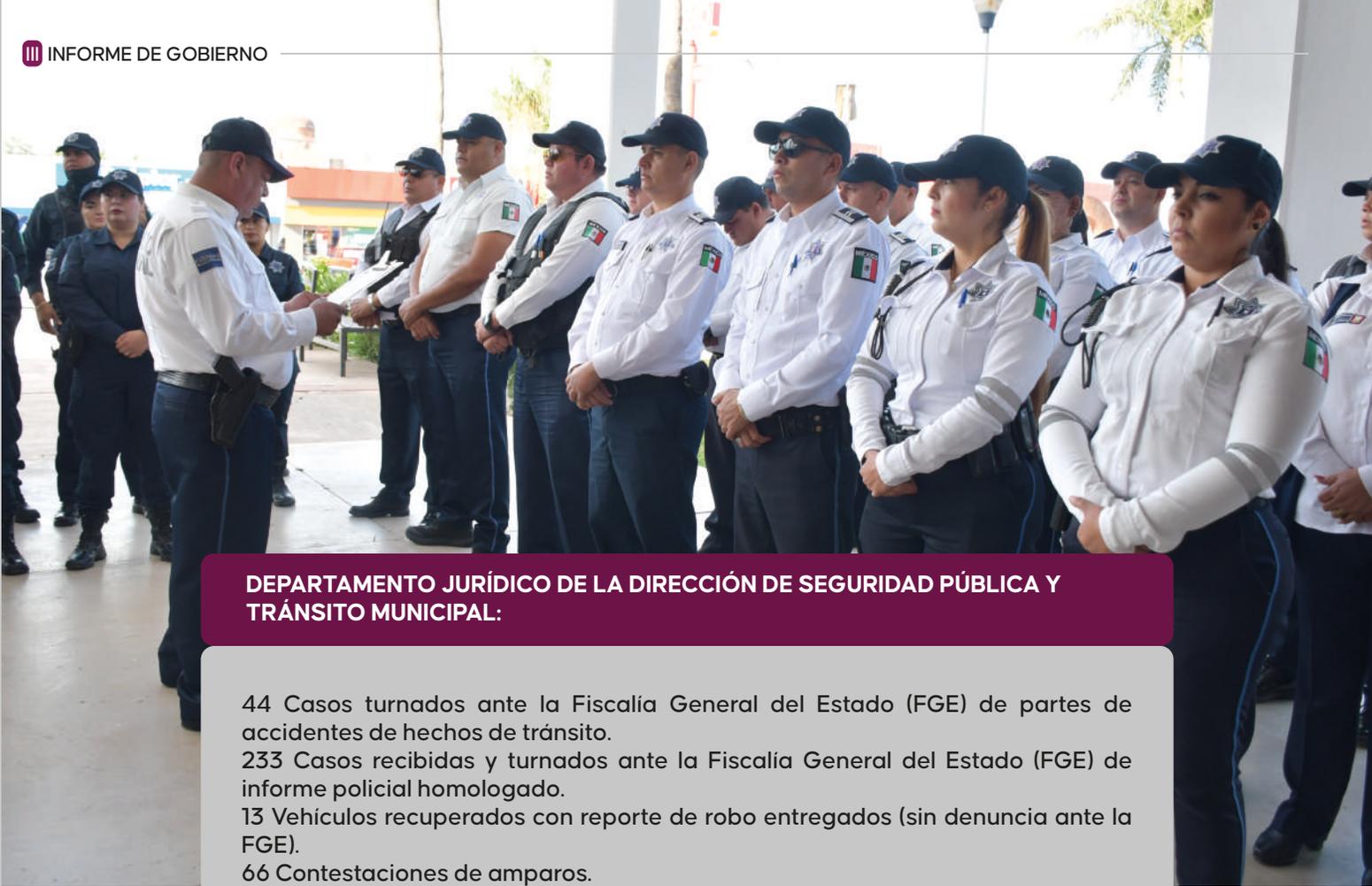
Este año se llevaron a cabo 96 consultas psicológicas, 78 entrevistas, derivadas de llamados a barandilla de Seguridad Pública por temas como: ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública, ingerir sustancias alucinógenas en la vía pública, causar molestias en la vía pública, extravió de menor, violencia familiar, acoso sexual, abuso sexual, presunto robo, intento de suicidio, entre otros. A 78 policías y tránsito de la corporación se aplicaron entrevistas clínicas, test psicológicos proyectivos y psicométricos, análisis y resultados de las pruebas para certificación de la portación de licencia colectiva. Se ofreció apoyo al departamento de Programas Preventivos impartiendo conferencias para 1609 alumnos, en diferentes niveles de estudios, con los temas: acoso escolar (Bullying), prevención de adicciones y medidas de autocuidado. Todo esto da como resultado 1,929 personas atendidas.



TRIBUNAL DE BARANDILLA

El tribunal de barandilla es un órgano del gobierno municipal que se encarga de conocer y tramitar las faltas que se cometan al bando de Policía y Buen Gobierno, en temas de seguridad y tranquilidad de los ciudadanos. Este último año de gobierno se tramitaron 377 procedimientos administrativos, 294 masculino, 46 femenino, 38 menores de edad, generando 265 multas con un total de \$186,500.00, 103 personas arrestadas, 24 en trabajo comunitario y 22 amonestaciones.



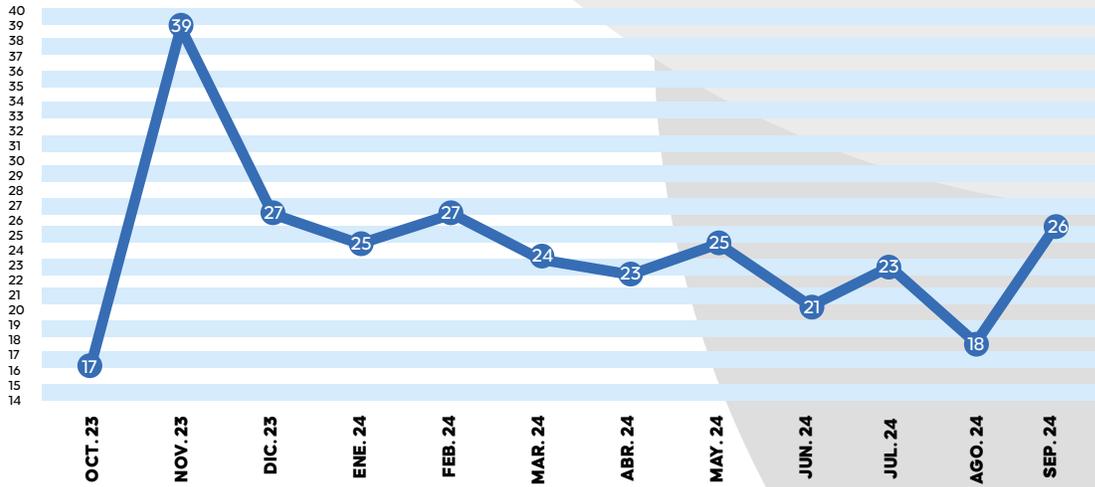


DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL:

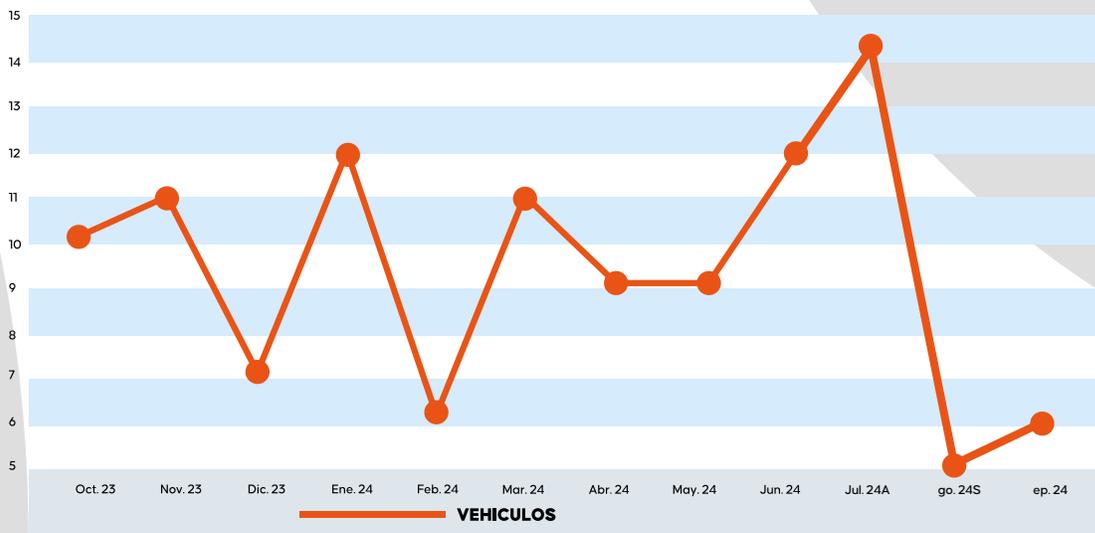
- 44 Casos turnados ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de partes de accidentes de hechos de tránsito.
- 233 Casos recibidas y turnados ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de informe policial homologado.
- 13 Vehículos recuperados con reporte de robo entregados (sin denuncia ante la FGE).
- 66 Contestaciones de amparos.
- 176 Contestaciones de oficios a las diferentes agencias del Ministerio Público y Derechos Humanos.
- 985 Razonamientos a las diferentes agencias del Ministerio Público.



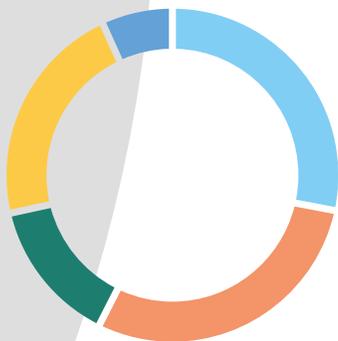
ACCIDENTES



VEHICULOS ABANDONADOS

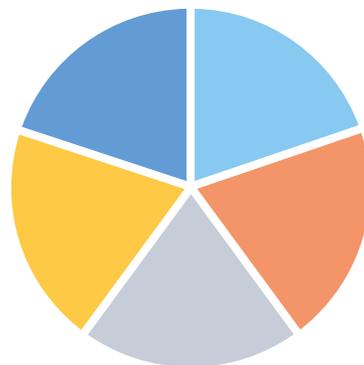


PINTADO DE PASO PEATONAL



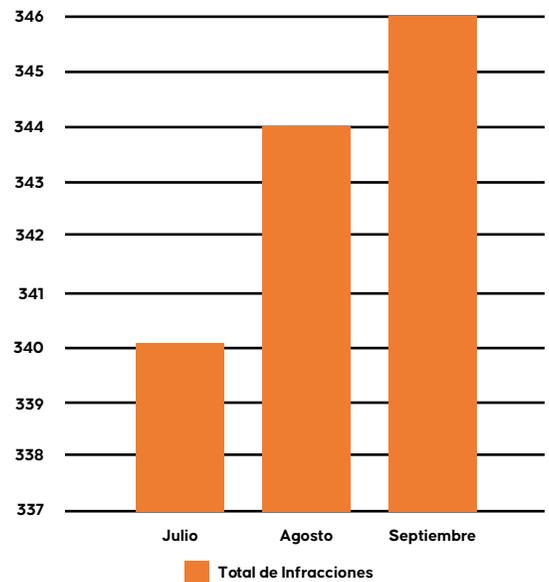
- BLVD. ANTONIO ROSALES
- C. DR. DE LA TORRE
- AV. A. RAMIREZ
- AV. M. ESCOBEDO
- FRACC. LAS FUENTES

PINTADO DE GUARNICIONES



- M. MATAMOROS
- N. BRAVO
- J. RODRIGUEZ
- V. GUERRERO
- CARRETERA CIENEGA

INFRACCIONES DE TRÁNSITO



RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

En este último año, se impartió capacitación continua para la función policial al personal de policía y tránsito en los temas siguientes:

Competencias básicas, formación inicial para activos, ley de movilidad sustentable proximidad y vinculación social, primera atención a mujeres víctimas de género, familias sanas, Capacit-T, violencia familiar, prevención de adicciones, educación vial, guía para brindar primera atención a mujeres víctimas de género y se realizaron las siguientes acciones en atención a las metas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024:

Se lanzó convocatoria 2024 para nuevos aspirantes a policía preventivo municipal.
Evaluación a 19 aspirantes a Policía Preventivo Municipal.
Estado de fuerza 61 policías preventivos y 24 policías de tránsito activos.
Se cuenta con un estado de fuerza de 25 unidades disponibles en óptimas condiciones: 12 pick/up, 6 sedán, 3 motocicletas y 3 bicicletas.
Entrega de uniformes a elementos activos de la DSPyTM. Con un total de 96 uniformes.
103 reportes atendidos del cuidado al medio ambiente.
80 reportes atendidos del uso indebido de cajones azules.





CULTURA DE LA NO VIOLENCIA

En la recta final de la administración municipal el Instituto Municipal de las Mujeres de Salvador Alvarado (IMMUJERES), trabaja con programas que fueron permanentes en los últimos tres años, acciones en la atención, psicológica, jurídica y de trabajo social, promoción de políticas públicas basadas en la equidad de género, además de las actividades en conmemoración a fechas importantes en temas de suma importancia para la mujer, continuamos con la concientización, sensibilización y promoción, para lograr hacer conciencia sobre sus derechos y que de alguna manera incursionen en los ámbitos políticos, económicos y sociales.

La transversalidad de género constituye la línea maestra de las políticas comunitarias de igualdad de oportunidades. La "Estrategia marco comunitaria 2001-2005, sobre igualdad entre hombres y mujeres", se aprobó en diciembre de 2000 por el Instituto Nacional de las Mujeres. La finalidad que se persigue es establecer un marco de trabajo en el que todas las acciones y programas federales, estatales y municipales, puedan contribuir a alcanzar el objetivo de disminuir las brechas de diferencias y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

ATENCIÓN INTEGRAL

Basándose en el Programa Estatal para Prevenir, Atender y Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en el Estado de Sinaloa 2022-2027 las atenciones brindadas en el IMMujeres por parte del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se realizaron las siguientes acciones:

232 servicios psicológicos.
62 asesorías legales.
198 trabajo social.

Esta información se registra en El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) donde se crea expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia, salvaguardando la información personal recopilada por las instancias involucradas.

6 mujeres víctimas de violencia que se resguardaron en casa transitoria para proteger su integridad física y psicológica. Se han resguardado 10 menores en coordinación con SIPINNA o DIF, manejando estos organismos el informe correspondiente de estos casos



POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN LA EQUIDAD DE GÉNERO

Otra parte muy importante de trabajo para nuestro Instituto es el empoderamiento económico, por eso trabajamos muy de cerca con ICATSIN promoviendo a las mujeres del municipio, capacitación para entrar al mundo laboral, ofreciendo los cursos semanales a mitad del costo, y apoyo con material que necesiten, en este sentido se han beneficiado 337 mujeres, respaldando esta información con los oficios recibidos, donde solicitamos la aplicación de convenio.

PROGRAMAS Y TALLERES

Se llevó a cabo campaña de volanteo y concientización visitando 19 colonias y comunidades del municipio donde se sensibiliza y se hace conciencia sobre la violencia ejercida a mujeres y niñas. Atendiendo, informando y acercándonos a un total de 3150 ciudadanos desde niñas, niños, jóvenes y adultos.

Se realizaron 49 talleres, charlas o conferencias en diferentes planteles e instituciones educativas y en colonias del municipio informando sobre temas como son equidad de género, tipos de violencia, comunicación asertiva, empoderamiento de la mujer, entre otros. Atendiendo un total de 3618 personas. En el Instituto se recibe la información de todas las llamadas al 911 de violencia familiar, se tuvieron un total 110 partes informativas que se entregaron por parte de seguridad pública, al 100% fueron atendidas para ofrecer los servicios de manera gratuita que son: terapia psicológica, asesoría legal y trabajo social.



DÍAS NARANJA

En el IMMujeres tenemos una fecha muy representativa, los días 25 de cada mes se le conoce como día naranja, fecha que tiene el objetivo erradicar la violencia contra mujeres y niñas, por lo que cada mes se realizan diversas actividades de prevención, concientización y sensibilización. Tenemos también los 16 días de activismo es una campaña internacional anual que empieza el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y sigue hasta el 10 de diciembre, el Día de los Derechos Humanos, trabajando en la prevención los 16 días seguidos con temas y conferencias a la ciudadanía.

SIPINNA

SIPINNA es el Sistema de Protección Integral Niñas, Niños y Adolescentes, se creó como resultado de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014. Su objetivo principal es promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes y vigilar que sus derechos no sean violentados, atienden infantes desde los 0 a 17 años y se encarga de brindarles tanto apoyo psicológico, como apoyo social. SIPINNA detecta la problemática por medio de recorridos de vigilancia "Sin menores en riesgo", ofrece charlas, pláticas y talleres en planteles educativos y les da seguimiento en caso de encontrar casos graves, cuenta con políticas públicas y con una ley general de niñas, niños y adolescentes como respaldo para el interés y defensa de la niñez y la adolescencia, además se enfoca en garantizar a los menores de edad su derecho a la educación, alejándolos de las calles, en donde se exponen al peligro y al maltrato.





En este último año, se han visitado 37 planteles educativos preescolares, primarias, secundarias y preparatorias para impartir charlas, conferencias y talleres, beneficiando a 1883 niños, niñas y adolescentes, donde se abordaron los siguientes temas:

- Acoso escolar
- Adicciones
- Bullying
- Derechos de los niños
- 20 Derechos de niñas, niños y adolescentes
- Violencia en el noviazgo
- Alto a la violencia
- Crianza positiva
- La depresión y sus consecuencias
- Omisión de cuidados
- Derechos y deberes y ausentismo escolar



Por tercer año consecutivo SIPINNA Salvador Alvarado trabajó de manera coordinada con programas preventivos, PANNASIR, IMMUJERES, Y COMPAVIF, en el último año de gobierno, se han realizado diversas visitas de inspección en los principales cruceros de la ciudad, detectando menores en situaciones de riesgo de trabajo, logrando atender a 39 niños. Dentro de los servicios que se prestó a los menores de edad en situación de riesgo, se encuentran diez resguardos de niños en la casa transitoria. A través del área psicológica se brindó terapia a 86 menores de edad y 58 adolescentes.



COMPAVIF

El Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (COMPAVIF) está comprometido en salvaguardar y fortalecer la integridad de las familias del municipio, uno de los objetivos principales es hacer ver a la población que la violencia familiar no es natural, ni legítima; por tal motivo ha trabajado con charlas, cursos y talleres, para que la ciudadanía identifique a COMPAVIF como una red de apoyo que está dispuesta a darles la mano en situaciones de riesgo, además busca fomentar la cultura de la denuncia para poco a poco erradicar las agresiones familiares y crear hogares armónicos, óptimos para el desarrollo integral de los hijos, para así tener generaciones libres de violencia.

CUIDAMOS Y PROTEGEMOS A LA FAMILIA

En el tercer año de gobierno se dio inicio con la aplicación de una estrategia que consiste en una encuesta anónima a alumnos de primaria, secundaria y bachillerato de todo el municipio para conocer la relación entre padres e hijos y en base al resultado, tomar decisiones encaminadas a fortalecer los lazos familiares y de esta manera prevenir la desintegración en los hogares.

En total se aplicaron 5 mil 088 encuestas, de las cuales; en primaria fueron dos mil 980, en secundaria 3 mil 148 y en bachillerato 260. Cabe señalar que fueron visitadas 21 primarias, seis secundarias y el COBAES de Villa Benito Juárez.

A raíz de la aplicación de las encuestas, se pudo detectar un sinfín de problemáticas en niños y adolescentes los cuales fueron canalizados a la instancia indicada. Entre ellos, se encontró un alto índice de cutting en niñas de quinto y sexto grado de primaria a quienes se les dio la atención necesaria.

Posterior a la aplicación de encuestas, se organizaron diversas reuniones con padres de familia para darles a conocer el resultado y brindarles información productiva, todo encaminado a mejorar y sanar la relación entre padres e hijos. Se atendieron 984 padres de familia de las cuales 736 son mujeres y 248 varones.

COMPAVIF Salvador Alvarado brindó atención oportuna y preventiva a los integrantes de 85 familias alvaradenses que solicitaron ayuda, atendiendo llamadas al 911 emitidas por Dirección de Seguridad Pública Municipal ante un evento de violencia familiar, buscando la mediación y actuando conforme a los derechos humanos. Se les acercó a instancias donde de manera confiable pudieran llevar sus trámites y actuaciones ante autoridades competentes.



Se participa en coordinación con otras instancias en campañas de concientización y sensibilización de la no violencia familiar como la campaña de conmemoración el día 25 de cada mes, del día Naranja.

CONFERENCIA

Construyendo familias sanas
 Vapeadores, ineta son tóxicos!,
 Cambiando el romanticismo en amor e igualdad
 Mensajes en centros de rehabilitación
 Tendedero de las buenas y malas formas de relacionarnos

BENEFICIADOS

69 son mujeres y 16 hombres
 442 jóvenes
 135 estudiantes
 175 hombres y 10 mujeres
 60 mujeres y 20 hombres





INFORME DEL CUERPO DE REGIDORES NOVIEMBRE 2023 - OCTUBRE 2024

El Cabildo en nuestro municipio es el órgano de autoridad máxima, al que le corresponde la definición de las políticas de la administración pública, referente a leyes y reglamentos aplicables. Parte importante del H. Ayuntamiento es el cuerpo de regidores, servidores públicos que cumplen sus atribuciones, facultades y obligaciones al proponer y participar en medidas que se estimen convenientes y necesarias para mejorar las condiciones del municipio. De igual forma promueven y vigilan el correcto desempeño de la administración municipal y paramunicipales, entre otras acciones. Para hacer valer lo anterior, han participado en 36 sesiones de cabildo, 24 ordinarias y 9 extraordinarias. De igual forma, 3 sesiones de solemne han contado con su presencia.

El cuerpo de regidores de Salvador Alvarado participa activamente en inauguraciones de obra, en eventos de participación y cívicos. Cada regidor participa en gestoría social, la cual abarca desde raspado de calles y electrificación, hasta la atención personalizada a la ciudadanía en condición de necesidad, muchas de las veces urgente.



C. AMELIA RODELO PÉREZ

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Industrias y Artesanías
- *Participación Ciudadana



C. CARMEN MARÍA LEÓN ANGULLO

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Hacienda
- *DIF



C. GERMÁN AHUMADA JUÁREZ

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Pesca y Agricultura
- *Salubridad y Asistencia
- *Juventud y Deporte
- *Protección de los Derechos de NNA



C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Acción Social y cultura
- *Equidad, Género y Familia



C. LILIANA GPE. LUCIO VEGA

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Comercio y Turismo
- *Derechos Humanos y Grupos Vulnerables



C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Trabajo y Prevención Social
- *Seguridad pública y Tránsito



C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Gobernación
- *Rastro, Mercado y Centrales de Abastos
- *Protección Civil



C. UBALDO MONTES RODRÍGUEZ

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Agricultura y Ganadería
- *Educación



C. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ

COMISIONES QUE PRESIDE

- *Obras Públicas, Urbanismo y Ecología
- *Agua y Alcantarillado

SESIONES DE CABILDO

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de la ley de gobierno municipal del estado de Sinaloa y artículo 8 y 9 del reglamento interior del H. Ayuntamiento del municipio de Salvador Alvarado, se han celebrado a esta fecha:

Ordinarias	24
Extraordinarias	9
Sesión solemne	3

CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EN ESTAS SESIONES DEL 99.9 POR CIENTO.

En los acuerdos tomados en cabildo se obtuvo un 106 acuerdo por unanimidad y 10 acuerdos por mayoría, siendo 116 acuerdos en total.

Manifestando que siempre imperó el orden y respeto, así como la tolerancia.



INFORME DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE REGIDORES:

Gobernación.	23
Hacienda.	3
Obras Públicas, Urbanismo y Ecología.	1
Rastros, Mercados y Centrales de Abastos.	1
Seguridad Pública y Tránsito.	20
Gobernación, Obras Públicas, Urbanismo y Eco.	10
Gobernación y Hacienda.	2
Gobernación, Juventud y Deporte.	1
Participación Ciudadana y Gobernación.	1
Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito.	3
Gobernación, Hacienda, Obras Públicas, Urbanismo y Ecología.	1
Comisión de Carnaval.	2

DECRETOS

Para que los acuerdos tomados por el honorable cabildo, tengan los efectos legales como lo son los decretos, se ordenó su debida publicación en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa", y a esta fecha se han emitido 25 decretos.

SINDICATURA DE PROCURACIÓN



Martha Olivia González Montoya
Sindica Procuradora

Una loable labor se ha desempeñado desde la función pública a través de la Sindicatura de Procuración, ya que ostentando la representación jurídica del Ayuntamiento se ha podido ir a la defensa de los intereses del mismo, así como a la verificación del desempeño eficiente de todas las áreas que conforman esta Administración, así como vigilancia permanente y resguardo de los bienes muebles e inmuebles del municipio.

Reglamentos internos
 Revisión de las instalaciones municipales
 Revisión de obras
 Comités y consejos municipales
 Contratos y convenios firmados
 Obligaciones legales
 Venta de material de desecho
 Atención a la Auditoría Superior del Estado
 Consejo Estatal de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipios.
 Representación social en eventos públicos: deportivos, sociales y cívicos
 Cabildos; 24 sesiones ordinarias.
 3 Sesión solemne.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

ALCOHOLES

A partir del año de 1999, de conformidad a lo previsto en el artículo octavo transitorio de la ley sobre operación y funcionamiento de establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del estado de Sinaloa, el H. Ayuntamiento, es facultado para otorgar las revalidaciones de las licencias expedidas por el ejecutivo del estado y en atención a esta disposición legal se revalidaron (203), con los diferentes giros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la ley sobre operación y funcionamiento de establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del estado de Sinaloa, se autorizaron permisos eventuales para la venta de bebidas alcohólicas en diversos eventos.

De igual manera en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la mencionada ley, se autorizaron ampliaciones de horario para la venta de bebidas alcohólicas a diversos negocios, con giro de: supermercado y depósitos

TITULACIONES

Se expedieron 76 títulos de terrenos en las diferentes colonias de la ciudad, dando certeza jurídica al mismo número de familias en el municipio.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 y 17 del reglamento interior de la administración del municipio de Salvador Alvarado, esta secretaría del H. Ayuntamiento, alistó a 96 efectivos del personal del servicio militar nacional, clase 2006, y remisos, correspondiente al periodo de enero al 15 de octubre.



COORDINACIÓN DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

APOYO A LA INCLUSIÓN

La Coordinación de Personas con Discapacidad del municipio de Salvador Alvarado, sigue trabajando constantemente en el apoyo de quien más lo necesita, haciendo las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes, para que cada una de las personas con discapacidad tengan una mejor calidad de vida, buscando siempre su incorporación al ámbito laboral, educativo o deportivo, así mismo busca crear en la sociedad la cultura de respeto y la inclusión en la vida cotidiana.

TARJETÓN DE DISCAPACIDAD

En nuestro municipio 297 personas se han beneficiado con la expedición del tarjetón para personas con discapacidad, mismo que ha servido para promover el correcto uso a los espacios de estacionamiento exclusivo para este sector poblacional

BANCO DE ALIMENTOS

Gracias a apoyo del Banco de Alimentos de Guamúchil, la coordinación municipal de discapacidad cuenta con aproximadamente 52 familias afiliadas al padrón de despensas a bajo costo, las cuales se entregan de manera quincenal y de esta manera se apoya a la economía de las familias que cuentan con algún integrante con discapacidad.

DONACIONES

Gracias a la gestión realizada por la coordinación municipal de discapacidad ante la fundación Alas de ángel y su representante el sr. Ricardo Sandoval se logró que nuestro municipio se beneficio con la importante donación de 1 silla eléctrica, 2 carritos eléctricos, 10 sillas ortopédicas, 5 andaderas con banco, 6 andaderas, 17 sillas activas de uso diario.

Así como con la fundación Manolo Benítez la cual siempre está al pendiente de las necesidades de las personas con discapacidad del municipio apoyando con pañales, andaderas, muletas, pilas para sillas eléctricas, entre otras refacciones.

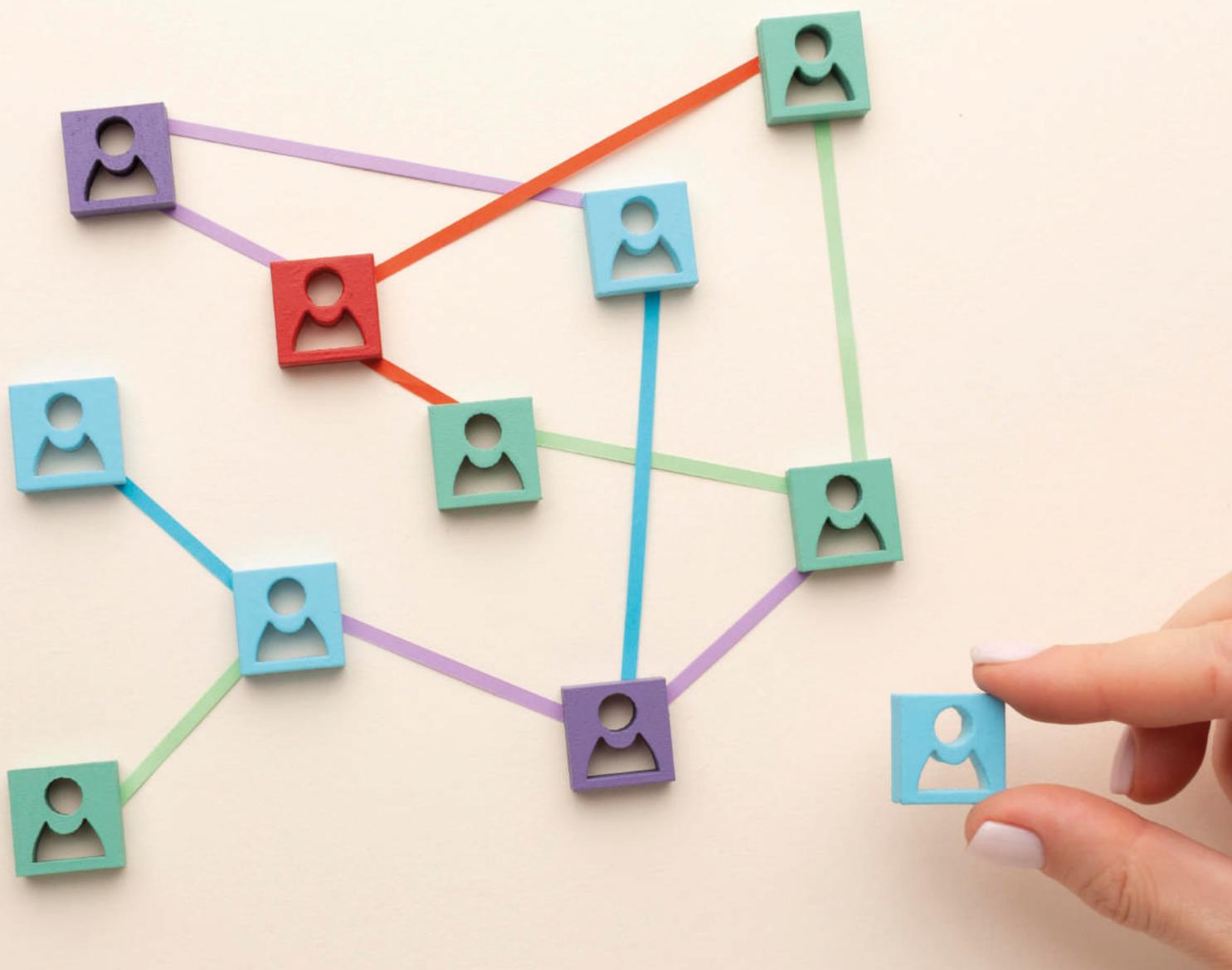
AMBITO DEPORTIVO

La coordinación municipal de las personas con discapacidad del municipio de Salvador Alvarado no sólo gestiona apoyos, también va más allá, adentrándose al ámbito deportivo con el club de deporte adaptado Gladiadores de Guamúchil, el cual coordinador Leonardo Castro funge como entrenador.

En la disciplina de basquetbol sobre silla de ruedas el equipo se mantiene dentro de los 3 mejores del estado, también incursionaron en el paratletismo y en los pasados juegos para nacionales CONADE etapa estatal los paratletas obtuvieron 14 medallas (8 oro, 4 platas, 2 bronce), gracias a estos resultados 5 paratletas y 3 basquetbolistas obtuvieron el pase y la representación de nuestro estado en los nacionales a celebrarse en Oaxaca.

GESTION ESPACIOS EXCLUSIVOS

La coordinación municipal de discapacidad gestiona ante el presidente del patronato del carnaval la creación de espacios exclusivos para este sector y poder disfrutar las fiestas sin obstrucciones, con excelente respuesta del patronato ya que no solo asignaron espacio para apreciar del paseo de carros alegóricos, también se les asigno en el estadio para disfrutar de las presentaciones.



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONEXIÓN CON LA COMUNIDAD

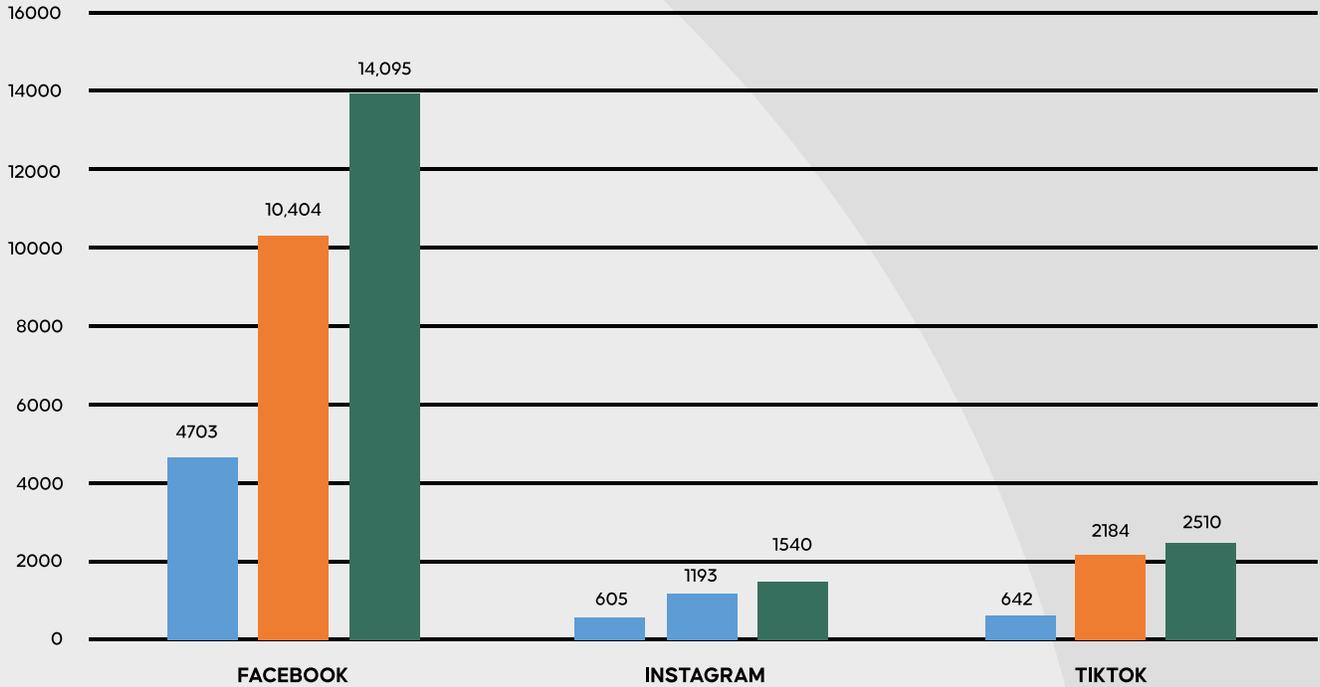
La coordinación de Comunicación Social es la encargada de dar a conocer a la población de Salvador Alvarado los programas y acciones que se realizan dentro del gobierno municipal. La intención es que la ciudadanía esté bien informada sobre los servicios, promociones y apoyos a los que puede acceder, además busca ser un vínculo entre las familias y las autoridades para canalizar gestiones. El Departamento de Comunicación Social tiene una estrecha relación con los medios de comunicación, para difundir a través de la prensa, radio, televisión y plataformas digitales todo el contenido generado dentro del H. Ayuntamiento.

REDES SOCIALES

Facebook: **14 mil seguidores**
 Instagram: **1 541 seguidores**
 Tik Tok: **2 512 seguidores**

SITIO OFICIAL: WWW.SALVADORALVARADO.GOB.MX **36 MIL584 VISITAS HASTA EL 20 DE SEPT.**

CRECIMIENTO DE SEGUIDORES:



DIFUSIÓN

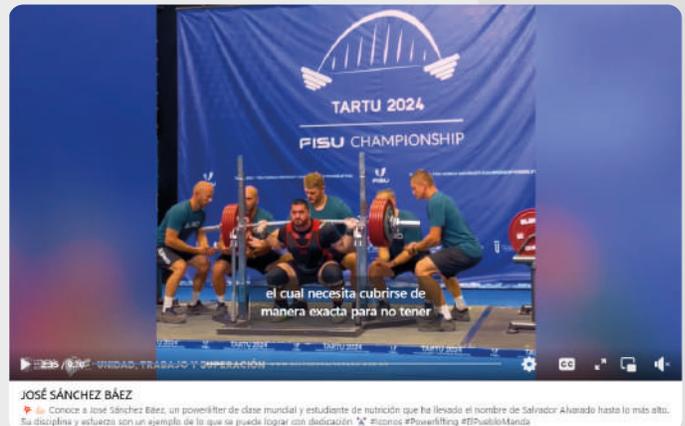
403 Boletines
 1155 Publicaciones en la página oficial de Facebook
 1094 Publicaciones en Instagram

PROGRAMAS

Se tienen activos cuatro programas a través de las redes sociales oficiales del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, rebasando la meta plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo, en donde se estableció la creación de tres programas.

ÍCONOS

A través de entrevistas de audio y video se ha dado a conocer la historia de personas destacadas del municipio, en una sección denominada íconos. En el tercer año de gobierno se realizaron 22 emisiones, con un alcance de 457,054 personas



INFORMATIVO DEL PUEBLO

Con el objetivo de informar a la población sobre las acciones que realiza el gobierno municipal se trabajó en un noticiero audiovisual que se transmite a través de las redes sociales oficiales. En este último año se hicieron 40 emisiones con un alcance de 35,969 personas.



INFORMATIVO IMDESA

En coordinación con el Instituto Municipal del Deporte se ejecuta un programa audiovisual llamado Informativo IMDESA, con el fin de promover todas las acciones que se realizan en el municipio en torno al deporte. Durante el tercer año de gobierno se realizaron 34 emisiones.



Padres de familia agradecieron al gobierno municipal que encabeza el...
10 weeks ago · 888 reproducciones

VOZ DEL PUEBLO

A través de pequeñas entrevistas a los ciudadanos expresan su sentir sobre las acciones que realiza el gobierno municipal en las colonias y comunidades, en donde comentan como se ve mejorada su calidad de vida. En total se hicieron 34 emisiones, con un alcance de 41,322 personas.

Programas	Emisiones	Alcance	Reproducciones	Interacciones
Iconos	22	457,054	214664	19192
Informativo del Pueblo	40	35969	13213	1872
Voz del Pueblo	34	41322	17122	2280

TESORERÍA MUNICIPAL

EFICIENCIA PRESUPUESTAL

Con el objetivo de contar con los recursos financieros necesarios para atender las demandas sociales, la administración municipal ejerció acciones destinadas a fortalecer las capacidades financieras municipales; para ello, se realizaron mejoras en los procesos administrativos internos, destinados al ejercicio del gasto público; así como, el fortalecimiento de la recaudación de las contribuciones que en términos de la Ley de Ingresos correspondiente, le otorgan dicho derecho al gobierno municipal; así pues en una sinergia junto a los departamentos operativos correspondientes se promueve el desarrollo sustentable y sostenido del municipio.

PORCENTAJE DE AVANCE EN LA META DE RECAUDACIÓN: 68.46%

Mediante la implementación de una política de austeridad promovida desde el gobierno de la república, así como por el gobierno estatal, la administración municipal promovió acciones de austeridad y eficiencia en el gasto público, que permita disminuir el gasto corriente e incrementar el gasto en el rubro de inversión, sin descuidar la prestación de los servicios públicos básicos, impulsando su constante mejora; es así como el Programa Municipal de Austeridad y Eficiencia Gubernamental continuó con su implementación en la administración municipal.

COMITÉ DE COMPRAS

El ejercicio del gasto público debe entenderse siempre de la mano de la transparencia y la rendición de cuentas, es por ello, que la implementación de los mecanismos contemplados en las leyes correspondientes debe observarse en todo momento, así pues, el celebrar las sesiones de trabajo del Comité de Compras del H. Ayuntamiento se convierte en un instrumento de transparencia de suma importancia para los alvaradenses; así mismo la permanente supervisión de los requerimientos de compras que realizan las direcciones, coordinaciones y departamentos de la administración pública nos asegura la transparencia en el gasto así como la observancia al Plan de Austeridad Municipal.

DEUDA PÚBLICA

La deuda pública se ha manejado de manera responsable, cumplimiento en tiempo y forma con los respectivos pagos de amortización, capital e intereses, así pues, el municipio ha conservado bajos índices de endeudamiento, manteniendo así la calificación de endeudamiento sostenible de acuerdo con el sistema de alertas que se implementa a nivel nacional. Es así que se da cumplimiento a lo solicitado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios; así mismo gracias a esta disciplina el municipio está en la posibilidad de ya no contratar otros servicios externos de evaluación de deuda, toda vez que la misma ha disminuido de manera importante.

TIPO DE DEUDA	NOVIEMBRE DE 2023	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
A corto plazo	\$13,906,917.94	\$10,207,984.06	
A largo plazo	\$581,483.72	\$959,564.64	
TOTAL VARIACIÓN	\$14,488,401.66	\$11,167,548.70	-22.92%

TIPO DE DEUDA	NOVIEMBRE DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
A corto plazo	\$20,286,325.44	\$10,207,984.06	
A largo plazo	\$476,467.94	\$959,564.64	
TOTAL VARIACIÓN	\$20,762,793.38	\$11,167,548.70	-46.21%

TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO

Un gobierno en el que puedan confiar las y los ciudadanos se logra mediante un ejercicio de gobierno honesto, transparente, democrático y responsable con las necesidades colectivas; es por ello la importancia de transparentar el uso y destino de los recursos públicos como medio para recuperar la confianza ciudadana en el gobierno municipal.

En este ejercicio constitucional se ha auditado a través de auditorías superiores estatales y federales, las cuentas públicas correspondientes obteniendo de parte de ella, bajos niveles de observaciones con resultados, siendo estas solamente de carácter administrativo y no financieras, lo que coloca al municipio como uno de los más transparentes y eficientes en el gasto en el estado de Sinaloa.



CONTROL Y TRANSPARENCIA

Atendiendo lo que dispone la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, en sus artículos 2, 3 inciso a), 5, 10, y 14; se atendieron los procesos de entrega recepción intermedia, de las Direcciones y Coordinaciones correspondientes, cuyos titulares fueron sustituidos, tal es el caso de las áreas de Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Desarrollo Social, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado.

DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FISCALES

El artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, nos indica que todos los servidores públicos estarán obligados en los términos previstos por la mencionada ley, a presentar su declaración de situación patrimonial, y de intereses.

De la misma manera, se emitió el acuerdo número OIC-AC-002-2024 para informar del periodo ordinario para la presentación de la declaración de modificación patrimonial, declaración de intereses y fiscal, para las y los funcionarios, servidores y empleados en general de la administración pública municipal de Salvador Alvarado, sus paramunicipales e institutos descentralizados.

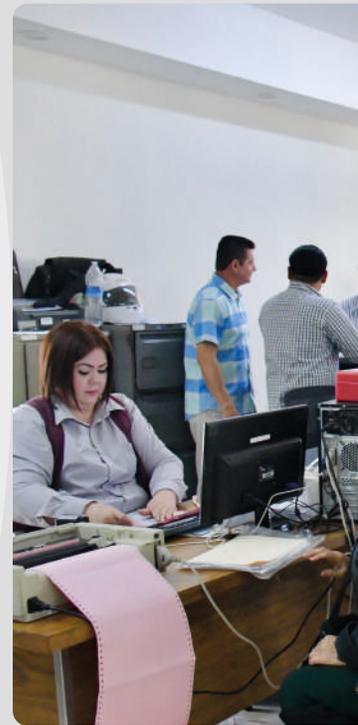
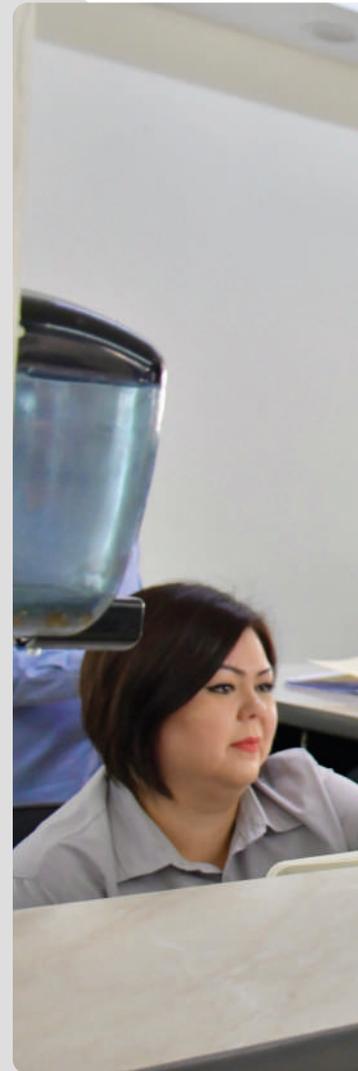
Se recibieron durante este periodo que se informa, declaraciones de inicio, modificación y de conclusión; con los siguientes resultados:

TIPO DE DECLARACIÓN	DECLARACIONES RECIBIDAS
Declaración de Inicio	42
Declaración de Modificación	765
Declaración de Conclusión	8

Resulta importante destacar en este punto que, para el periodo ordinario de presentación de la declaración de modificación patrimonial, que en términos de la fracción II del párrafo primero del artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, deberá verificarse durante el mes de mayo de cada año; se obtienen los siguientes resultados:

EJERCICIO FISCAL	DECLARACIONES DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL RECIBIDAS
2022	721
2023	787
2024	815

Lo anterior representa un incremento de 9.7% con respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior, reflejando con ello un compromiso de la administración pública y sus servidores en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.





COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS

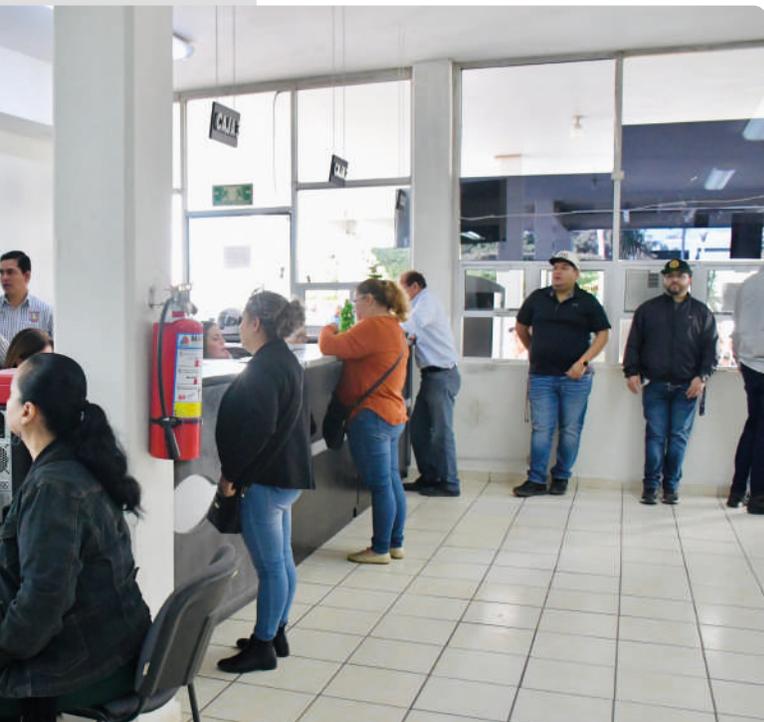
La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados a las Mismas del Estado de Sinaloa, establece a los municipios la obligación de contar con un Comité de Participación Ciudadana en materia de obras públicas; durante el periodo que se informa se asistió al cien por ciento de las reuniones convocadas por el comité.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Se cumplió en tiempo y forma con la presentación de los informes trimestrales que la Plataforma Nacional de Transparencia, en términos de las obligaciones del Órgano Interno de Control, que dicta la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en su artículo 95, fracciones XXXII, XXXV, XLVIII, XLIX y L.

LOS INFORMES PARA ESTE PERIODO CORRESPONDEN A LOS TRIMESTRES:

2023 - Cuarto Trimestre
2024 - Primer Trimestre
2024 - Segundo Trimestre



COMITÉ DE COMPRAS

Como parte de las obligaciones en materia de transparencia durante el ejercicio del gasto público, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como el Reglamento Interno del Municipio, correspondiente a la materia; se asistió al noventa por ciento de las sesiones convocadas.

SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL

El ejercicio del recurso público en materia de obra pública social requiere que dichas acciones sean aprobadas a través del cuerpo colegiado conocido como Subcomité de Desarrollo Social, el Órgano Interno de Control del Municipio de Salvador Alvarado forma parte de él; por lo cual, se asistió a todas las sesiones convocadas por la Dirección de Desarrollo Social Municipal.

ORGANO INTERNO DE CONTROL

SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el periodo que se informa se atendieron todas las actividades convocadas por el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

AUDITORÍA INTERNA

Como parte de las funciones del Órgano Interno de Control, es la de la prevención, de esta manera el inhibir, disminuir y terminar con las acciones u omisiones que puedan tener como resultado observaciones por parte de los entes fiscalizadores superiores, mismos que en el ejercicio de sus facultades revisan el gasto público municipal de manera periódica.

Para atender el plan anual de auditoría interna; en los ejercicios de revisión que se practican se hace uso de los mismos criterios que la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, Para el periodo que se informa, se han realizado los siguientes ejercicios de Auditoría Interna:

Revisión de bitácoras a la dirección de obras y servicios públicos.
 Auditoría interna al Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Salvador Alvarado.
 Auditoría interna al Instituto Municipal de la Juventud Alvaradense.
 Auditoría interna al Instituto Municipal de las Mujeres de Salvador Alvarado.

AUDITORIAS SUPERIORES

El Municipio se encuentra sujeto de manera legal a las actividades de fiscalización que la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, así como la Auditoría Superior de la Federación en coordinación con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, ejercicios que se realizan de manera ordinaria a cada ejercicio fiscal, y de manera extraordinaria a los rubros que dichos entes fiscalizadores determinen en su caso.

AUDITORIA FEDERAL AL EJERCICIO FISCAL 2022

En reunión de trabajo celebrada el día martes 21 de noviembre a las 14:00 horas del día en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación, en la Ciudad de México; se recibió la Cedula de Resultados Preliminares correspondiente a la auditoría practicada, recibándose un total de 3 resultados, de los cuales dos contenían observación del tipo administrativa. Concluida la reunión y la recepción de la documentación inició el cómputo de los cinco días hábiles contemplados por la normativa correspondiente para dar respuesta a los resultados; el día lunes 27 de noviembre de 2023, se hizo entrega de manera física y en medios electrónicos de las respuestas a los resultados con observaciones, de nueva cuenta en las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

AUDITORÍA LOCAL AL EJERCICIO FISCAL 2023

Concluidas las etapas de Inspección Física el 27 de Mayo de 2024 y se suscribe el acta de conclusión, se procedió a la etapa de respuestas a la cédula de resultados preliminares, documento que emite la Auditoría Superior del Estado con el fin de dar a conocer los resultados de la revisión, obteniéndose lo siguiente:

AUDITORÍA AL 2022	RESULTADOS CON OBSERVACIONES
Auditoría Financiera	12
Auditoría de Obras Públicas	11
TOTAL	23

AUDITORÍA FEDERAL AL EJERCICIO FISCAL 2023

De esta manera se atendieron las auditorías al ejercicio fiscal 2023 iniciado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa; Se atendió solicitud de documentación preliminar para la etapa de Fiscalización de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2023, Recursos de las Participaciones Federales a Municipios Cuenta Pública 2023, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) correspondiente al ejercicio fiscal 2023; con los siguientes resultados:

Se dio inicio a la auditoría de gasto federalizado correspondiente a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, misma que se notificó al municipio de Salvador Alvarado a través del oficio número DGAGFD/0958/2024.

CAPACITACIONES

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

- Guía Consultiva de desempeño municipal, "Servicios Públicos Municipales"
- Guía Consultiva de desempeño municipal, "Taller de Elaboración de Manuales de Organización"
- Guía Consultiva de desempeño municipal, "Desarrollo Económico"
- Entrega-Recepción en la administración pública municipal.
- Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos"
- Tratamiento de Datos Personales en Dependencias Públicas"
- Las Personas Servidoras Públicas y el Proceso Electoral Local 2023-2024
- Disciplina Financiera
- Innovación Municipal

PRIMER FORO ANTICORRUPCIÓN DE LA REGIÓN DEL ÉVORA

Como parte de la atención a las Recomendaciones No Vinculantes (RNV) en materia de combate a la Corrupción, el Órgano Interno de Control y Síndica Procuradora del municipio, en coordinación con sus homólogos de los municipios de Badiraguato, Mocorito y Angostura, así como los miembros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, se llevó a cabo el Primer Foro Anticorrupción de la Región del Évora, al cual asistieron autoridades municipales de los cuatro municipios, así como personal docente, administrativo y estudiantes de las instituciones académicas con residencia en la misma región; logrando un total de 435 asistentes a este acto., celebrada el 09 de diciembre de 2023.

TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia es el órgano operativo encargado de recabar y difundir las obligaciones de transparencia, recibir y tramitar las solicitudes de información con la finalidad de proveer lo necesario para garantizar el acceso a la información de toda la sociedad, buscar incrementar la transparencia del ejercicio de la función pública y tener como prioridad cumplir con la rendición de cuentas y con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

La unidad de transparencia se encarga de diversas cargas de información en plataformas digitales, cuyo objetivo es dar la más amplia publicidad en términos de transparencia.

Se han recibido 120 solicitudes de información que fueron turnadas a los departamentos correspondientes de las cuales todas fueron respondidas en tiempo y forma, las áreas más concurridas en solicitud de información son: Subdirección de Recursos Humanos, Dirección de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Se envió el informe anual de solicitudes a la Comisión Estatal para el Acceso a la Información, donde se tuvo una recepción y respuesta de 138 solicitudes en el ejercicio 2023, donde se dio cumplimiento en el primer trimestre del año 2024.

Se han realizado 5 cargas trimestrales de las obligaciones de transparencia en Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales se presentaron en octubre 2023, enero, abril, julio y octubre 2024.

Se han realizado cargas de información en diferentes apartados de la página oficial del Ayuntamiento:

- 1.-Cuenta pública
- 2.-Obra pública
- 3.-FORTAMUN
- 4.-Transparencia
- 5.-Cabildo
- 6.-Armonización contable

CAPACITACIONES TOMADAS:

Conservatorio "Buenas prácticas en materia de datos abiertos".
 Capacitación regional sobre la reforma a los lineamientos técnicos generales.
 Las personas servidoras públicas y el proceso electoral 2023-2024.
 Introducción a los datos abiertos.
 Prevención de la violencia digital.
 ¿De qué sirve la transparencia a las autoridades? ¿Por qué les conviene a los sujetos obligados el garantizar el derecho a la información?



Salvador Alvarado



El Pueblo Manda

2021 / 2024



UNIDAD TRABAJO Y SUPERACIÓN

WWW.SALVADORALVARADO.GOB.MX

BLV. ANTONIO ROSALES, S/N COL. CENTRO C.P. 81400, GUAMÚCHIL, SINALOA, MX.
TEL. 673 732 27 70 / 673 732 06 38 / 673 732 06 39